Diario Republicano
independiente, informativo,
del Norte de Africa

EL FARO DE CEUTA

ANO II. NUM. 100
Sábado 26 de Enero 1935
EJEMPLAR: 10 CENTIMOS

CEUTA

La crisis y las Cortes

Al reanudarse las sesiones de Cortes, y plantearse el debate político acerca de la provisión de la cartera única que se ha provisto, asomó inmediatamente las narices al salón de Sesiones, esa vieja nerviosa, enredadora e inquieta que se llama doña Intriga, guiñando el ojo a unos y haciendo visajes a otros, para azuzarles y achucharles a servir sus enredos.

Coquetearon con ella, apesar de su vejez y sus afeites, los señores Ventosa y Calvo Sotelo y solo ante el gesto ceñudo que advirtió en los otros concurrentes, poco propicios al f irt con dama tan manoseada, se retiró de allí, no definitivamente—¡ojalá!—sino a retocarse y a buscar en los recursos del tocador, el medio de aparecer en otra ocasión con nuevos encantos.

Lo notable de la sesión que comentamos, ha sido la maña que los señores Lerroux y Gil Robles se dieron para terminar en ella, con unas categóricas y sinceras explicaciones, un debate en el que se buscaban esos efectos que tan fácilmente se obtenían antes, urgando en las pequeñas diferencias para irritarlas y agravarlas produciendo enconos que debiliten y agoten las situaciones.

Es un buen síntoma que estas viejas prácticas vayan perdiendo ambiente y cuando se sacan a relucir sean acogidas con el desvío que el cansancio enjendra.

La Lliga, que tiene en la Esquerra, un rival político en Cataluña que quisiera ver exterminado, no encuentra la postura para colocarse frente a este rival, por la significación catalanista exaltada que ha mantenido y llevado a sus últimos extremos, posición contra la que la Lliga no puede colocarse en Cataluña porque le restaría simpatías y apoyos en esos medios catalanistas que fué la más decidida en alimentar. Por otra parte, una excesiva benevolencia para la Esquerra le enagenaría las simpatías de una gran parte de las derechas catalanas a las que trata de captar y dirigir la Ceda.

No habrá, seguramente, entre las fuerzas políticas que actuan en el Parlamento, ninguna que tenga una situación tan vacilante y difícil como la Lliga. El Sr. Ventosa lo decía: «Las izquierdas abstenidas y nosotros en actitud espectante». No esperando a ver que es lo que conviene a España, ni siquiera a Cataluña, sino a ver lo que conviene a la Lliga.

Los monárquicos sacan todo el partido que pueden de cada ocaión que se les presenta y el Sr. Calvo Sotelo, en esa sesión, quiso leer las declaraciones del Sr. de los Ríos en «L' Populaire» y, fracasado en este intento, de éxito seguro y fácil, por la inteligente decisión del Sr. Alba, recurrió a otro recurso de efecto siempre entre los suyos: el de aludir al Jefe del Estado atribuyéndole iniciativas que rebajarían la autoridad del Gobierno si existiesen.

Atajado en ese camino por el Jefe del Gobierno, fracasaron los intentos de producir un debate ruidoso en el que la exaltación de las pasiones hubiera podido provocar frases o gestos de los que deducir esas consecuencias que se manejan después fuera del salón de sesiones para hacer calendarios y crear ambiente a nuevos sucesos políticos.

Fueron los señores Lerroux y Gil Robles quienes impusieron con sus declaraciones la tónica de la sesión y el debate.

«Reconocido el principio de igualdad de los partidos, comprendimos que los intereses de estos podían dificultar la solución, y todos coincidimos en que no era el momento de plantear pequeñas cuestiones, dando un voto de confianza al jefe del Gobierno para la reorganización del Gabinete»—dijo el señor Gil obles.

Y el señor Lerroux, contestando al representante de la Lliga: «En estos momentos, ni mi partido, ni ninguno, pretende ejercer la hegemonía. Para servir los legítimos intereses del partido regionalista no hay que hablar de violación de leyes ante un Gobierno que está realizando la labor de paciencia y de patriotismo con que está procediendo en Cataluña...» Y ante el requerimiento para que diga que labor que prepara, responde: «Por los frutos conocéreis el árbol».

Se viene conociendo—podemos agregar nosotros.

Parece como si regionalistas y monárquicos se hubieran olvidado de lo que ocurrió en España en el mes de octubre, y del tacto con que se dominó la situación mas grave por que haya podido atravesar el país en muchos años, sofocando la revolución y no permitiendo que la reacción sacase los frutos que se prometió de aquel insensato movimiento. Claro es, que quién censura y protesta son precisamente los reaccionarios que en Cataluña unos y en toda España los otros, ven perderse sus esperanzas.

Fracasadas las derivaciones políticas que se pretendieron obtener, comenzaron las Cortes a trabajar de nuevo en su labor oscura y modesta, tratando, en un ambiente de indiferencia, de esas áridas cuestiones que nunca interesan a los que llenan el salón, pero que son las que pueden dar a los necesitados el pan y el trabajo, que no surje nunca de esos ruidosos debates políticos que afortunadamente tienen menos éxito cada día.

Tres anteproyectos de Ley

Tres temas ha tratatado el Consejo de Ministros de importancia capital para la etapa parlamentaria inmediata: ley de Asociación. Monopolio de Armas y Municiones y ley electoral.

Los anteproyectos de ley en estudio, serán profundamente modificados, pero la orientación que prevalece en ellos subsistirá sin duda a través del Consejo, Comision parlamentaria y discusión en la Cámara, que son las etapas que recorre todo proyecto de ley nacido del Consejo de Ministros.

La ley de Asociaciones tiende a desligar las profesiones de toda influencia política y al efecto no solo prohibe toda convivencia dentro de los mismos edificios, sino que decreta la disolución cuando toman acuerdos políticos y sanciona con multas a las Directivas y los que los propusieron. Toda huelga política, es por definición de la ley, huelga ilegal. La sanción inmediata e inevitable es su disolución.

El Monopolio de Armas, es una medida coercitiva de la libre venta que aún estando intervenida, vigilada, se presta a que los ciudadanos puedan buscarse pistolas y municiones cuya tenencia es notoriamente un constante peligro para la seguridad del Estado. No se comprende como medida tan acertada para un buen control de fabricación y venta no se tomó ya y ello hubiera evitado la comisión de numerosos delitos.

Por último la nueva ley electoral, en estudio, describe las circunscripciones, limita el número de diputados (10 como máximun) y acuerda en principio el régimen de libertad del elector para votar a aquellas personas que son más de su agrado.

La ley electoral vigente, aprobada en momentos de entusiasmo inenarrable por las Constituyentes, que suponían un arraigo izquierdista, en el pais tan evidente que la duda hacía sonreir al promotor y redactor de Azaña, dió el triunfo a las derechas en proporciones que ni estas mismas sospechaban. Es posible que una nueva consulta electoral diera el triunfo de nuevo a las derechas, y aun quedaran sin representación proporcional las izquierdas, cosa inconveniente para el buen equilibrio político.

De todos los proyectos en Consejo es evidente que el qne ha dado motivo de más viva discusión, ha sido este de la ley electoral. Pero antes de discutir estas leyes el Parlamento se va a enterar de un asunto trascendental, gravísimo: el alijo de armas.

Un periódico madrileño de la noche dice que toda la política en estos momentos gira sobre esta venta a Etiopia que los vientos arrastraron a San Esteban de Pravia. Esta misma opinión prevalece en los medios parlamentarios. Los radicales se disponen a dar una batalla de la que hablaremos oportunamente.—ALVAREZ DE LEON.

Una conferencia del señor Chapaprieta

Las Salinas de Gata

Hace unas noches, ocupaba la tribuna del Círculo Mercantil el exministro don Joaquín Chapaprieta, interesando la atención de sus oyentes con el severo análisis del presupuesto español, que en su incesante y progresivo aumento, llegará a extinguir las fuentes de la riqueza nacional.

Y refiriéndose a la rutina con que se confeccionan los presupuestos en España, que, lejos de ser reflejo de sus necesidades y realidades económicas, no son sino una copia de los anteriores, y en definitiva, y en su esencia, una reproducción de los que se hicieron a mediados del siglo pasado, citaba un caso vivido por él:

«El año 1913—venía a decir—fuí nombrado director general de Propiedades, y el Ministro me dió el encargo de que me ocupase del Presupuesto de mi Dirección. Al examinarlo encontré una partida que decía: «Para un guardaalmacén y dos dependientes en las Salinas de Gata, 3.000 pesetas». Yo, que soy levantino, que soy, además, de una población donde existen las primeras salinas del mundo, tenía idea de que hacía años las salinas de Gata no eran del Estado. Toqué el timbre, llamé al funcionario de quien dependía el servicio y le dije: «Yo creo que estas salinas no son del Estado». El empleado vaciló, respondiéndome «Señor Director, me enteraré y mañana le contestaré». Le dieron datos, y en efecto, al día siguiente me dijo: «Pues tenía razón el Sr. Director; las salinas de Gata fueron vendidas por el Estado el año 1900». Cogí el lapiz rojo taché del presupuesto aquella partida, y, pocos días después fuí nombrado por el Gobierno para otro cargo. Ya no me volví a ocupar de las Salinas de Gata. Tres años más tarde fuí llevado a la Subsecretaría de Hacienda por otro ministro. Hubimos de trabajar en la redacción de un nuevo Presupuesto y, al examinarle, sentí el asombro de ver allí, otra vez, las salinas de Gata, con sus 3.000 pesetas para guardaalmacén y dos dependientes. ¿Qué es lo que había pasado? Pues que yo hice un Presupuesto, que lo arrinconaron al marcharme de la Dirección, y al confeccionar el del año siguiente, el de 1915, siguieron haciéndolo como siempre, repitiendo las mismas hojas, los mismos capítulos y consignando otra vez las Salinas de Gata. Pero esto no es lo grande, lo enorme, lo inconcebible, es que todos los meses se libraban 250 pesetas a Almería para pagar a un guardaalmacén y a dos dependientes que no existían hacía quince años, y todos los meses esa cantidad era devuelta por la Administración de Almería, porque no había en qué aplicarla. Así estuvo la Administración española durante quince años, sin que la intervención general, ni el Tribunal de Cuentas, ni la Intervención Central, ni la Dirección de Propiedades se enterasen que no existían en poder del Estado las salinas de Gata.»

Este pintoresco caso es en verdad todo un compendio de filosofía económico-política. Así se administran las rentas públicas y este es el conocimiento que el Estado tiene de lo que pasa en sus dominios.

Pero en cambio los gastos públicos siguen subiendo en progresión aterradora hasta representar actualmente la mitad de la renta del suelo español. El presupuesto que en el año 1900 era de 878 millones de pesetas, llega hoy a los 5.000 millones. Si la riqueza nacional ha aumentado, en lo que vá de siglo, en un 50 por 100, los tributos se han elevado en un 350 por 100. Si con arreglo al número de habitantes de España a cada ciudadano le correspondía pagar entonces 47 pesetas por impuestos ahora le corresponde pagar 208 pesetas. No es preciso ser un lince para vislumbrar la bancarrota en el horizonte.

Y todavía el buen Sr. Marraco—si no oimos mal—moteja de extravagantes y de anarquistas a quienes, como el señor Chapaprieta, afirman en sus intervenciones parlamentarias la necesidad urgente, imperiosa, de poner mano en tanto desbarajuste.

FERNANDO GIL MARISCAL.

(Por telégrafo)

La presidencia de la Comisión niveladora

Madrid, 25.—El señor Marraco dijo que el gobernador del Banco de España ha declinado el nombramiento de presidente de la Comisión Niveladora de los Presupuestos.

Se autorizará a dicha comisión para que nombre el presidente.

El mensaje de Roosevelt

La primera observación que salta a la vista cuando se lee el mensaje - programa de Roosevelt al Congreso, es la ausencia casi total de consideraciones financieras para defender sus planes. Apenas dos o tres frases en el discurso, indican que el Presidente se ha preocupado de estudiar las consecuencias de sus proyectos grandiosos en las finanzas del país. Abundnn en cambio los párrafos en que se invoca explícita o implícitamente la justicia social.

Esto se estima no como una rectificación de la política iniciada hace dos años que recibió una clamorosa aprobación popular. Roosevelt en su discurso a los banqueros parecía inclinarse hacia las normas viejas, hacia la antigua libertad capitalista, disfrazada algunas veces con el nombre de iniciativa privada.

El mensaje último, es en cierto modo un cambio de política y según todos los indicios, un cambio meditado, fruto de madura deliberación. No porque se pretende combatir e a iniciativa particular, sino porque la situación de Norteamérica exige otras normas y otros procedimientos que los del capitalismo clásico. Roosevelt lo midió y lo encontró inadecuado e incapaz de atender o remediar los síntomas y las causas de la crisis.

Roosevelt, está poseido de una extraordinaria ambición: reformar el sistema económico de Norteamérica. Esta idea de reforma, aparece cada día con más fuerza. Los hechos los confirman pues; en los Estados Unidos se está efectuando una revolución por medios legales pacíficamente, dentro de las normas constitucionales.

Conviene destacar que para esta revolución o si se encuentra excesivo el término, para este cambio radical, Roosevelt acude, sobre todo, a recursos económicos financieros o intervenciones reguladoras. Quizá no se ha destacado bastante este aspecto de la nueva política de Washington.

En el mensaje se anuncian leyes sobre seguro de paro, de vejez, y de maternidad, pero el nervio de la política *rooseveltiana* está en las limitaciones impuestas al comercio y a la industria, en la disciplina de la producción y en los gastos con cifras destinadas a estimular las fuerzas latentes, porque no se conocen o porque no pueden actuar.

En el mensaje el presidente señala para un porvenir inmediato como un plan norteamericano para el pueblo americano tres objetivos capaces de dar a los ciudadanos yanquis la «seguridad» que se necesita: un salario suficiente para vivir; garantía de estabilidad y una casa decorosa.

En lo que se refiere a la disciplina de las ganancias y los salarios a la organización de obreros y patronos, a las limitaciones impuestas, será retocada en los detalles, pero mantenida en lo esencial. Se pedirá, por consiguiente, la prórroga de la N. R. A. cuya vigencia termina el 16 de Junio de 1935.

JULIO IZAGUIRRE Y ESTEBAN.

GRAVE CONTRATIEMPO

—Lo siento, pero la verdad he de decírtelo. Me he de batir.
—¿Tu? ¿Pero acaso eres un huevo?

TEMAS LOCALES

Justicia, y no por mi casa

Insistiendo en lo que no hemos conseguido aún

Hemos titulado estas líneas «justicia y no por mi casa», igual que las podíamos haber puesto «El que no está hecho a bragas», «¿Quien quiera justicia etc...» «Al buen entendedor», «Una cosa es predicar..» u otro de tantos refranes, adagios, sentencias, o como se les quiera llamar, ya que cualquiera de ellos puede venir como anillo al dedo en esta cuestión que, una vez más, vamos a tocar.

Dias pasados pusimos de relieve—cosa inutil, porque es harto sabido, el espectáculo que ofrecen las calles de Ceuta—estas cosas que aquí llamamos calles y que no son más que campos de pedigüeños—en las horas preliminares a las de la recogida de las basuras, en las horas de la recogida y bastante despues de la recogida.

No ha servido de nada que nos metamos a semejante enderezamiento, ya que el entuerto sigue,—y proseguirá—sin que haya la menor esperanza de que tenga arreglo.

El asunto de las basuras no tiene arreglo. Es un espectáculo que se da en Ceuta, lamentable, censurable, digno de todas las censuras. Y todos lo reconocen. Todos y cada uno saben sobradamente que la manera de hacer la limpieza de Ceuta, es una cosa que no puede ser. Pero lo saben y se dan por satisfechos con saberlo. Porque no es posible que un periódico—estos infelices papeles que aquí se hacen,—vengan ahora a meterse en camisa de once varas y a querer demostrar cosas «en los que no deben meterse», según algunos.

Esto de la limpieza es peregrino. Bastó que al contratista le molestase que hubiera papeles en el suelo de algunas calles, para que el Ayuntamiento pusiera en juego toda su actividad y lanzara unos bandos--que han perjudicado enormemente a la Industria local—prohibiendo el reparto de anuncios.

Pero, ahora, es al revés: se trata de que hay que exigir un mejor servicio al contratista, y no sabemos que se haya hecho nada en este sentido.

Es por esto que, al empezar a escribir estas líneas hemos echado mano a los refranes, a los adagios, etc., etc.,... que son otras cosas que sirven casi para lo mismo que las inocentes que se dicen en estos periódicos de aqui.

Pero, así y todo, como por nosotros no ha de quedar, otro día pergeñaremos otras estrambocidades... y ¡tutti contenti!

(Por telégrafo)

El martes habrá consejo de ministros

Madrid, 25.— El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra y en el de la Presidencia.

Dijo que el martes de la próxima semana se celebraría Consejo de ministros.

La «Gaceta»

Madrid, 25.— La «Gaceta» de hoy, publica, entre otras cosas el presupuesto del primer trimestre del Africa Occidental, que se eleva a 2.980.054 pesetas.

Tambien inserta las normas que se han de seguir en la concesión de pensiones vitalicias a las familias de los muertos violentamente en el movimiento revolucionario de octubre último.

Tranquilidad

Madrid, 25.—En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado que las noticias recibidas de toda España en las últimas veinticuatro horas acusan una completa tranquilidad.

Sanatorio Valdelasierra magnífico clima de invierno. Falta absoluta niebla. Pensión 15 a 20 ptas. Dirección Cereceda. Guadarrama, Teléfono 2.

(Por telégrafo)

Un acto españolista en Washington

Madrid, 25.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que en la Casa de España en Washington, ha dado una conferencia el consul español en Chicago, sobre la vida de Goya; asistiendo al acto numerosos diplomáticos, artistas y críticos.

Trivialidades

Desde que se proclamó la República, van entrando en las Academias oficiales hombres que mostraron su gran desdén por ellas y que, en ocasiones, las combatieron en términos de gran violencia de lenguaje.

Los hombres somos como esos cantos rodados, que en épocas lejanas tuvieron aristas por todas partes y, luego, vienen a parar al fondo de los barrancos y de los ríos, suaves, redondos y pulidos por el desgaste del tiempo.

Hemos leído en un periódico que Hauptmann, el presunto asesino del pequeño Lindbergh es un buen mozo que causa la admiración de las damas norteamericanas que asisten a las sesiones de la causa en Flemington.

Seria curioso averiguar qué hay en el fondo de la inclinación sexual que desprecia los más altos valores morales ante un ejemplar físicamente hermoso, después de miles de años de civilización.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª (entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas, urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interes desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

MADRID BARCELONA

Paseo de la Castellana. 14 Via Layetana, número 2

SERVICIOS REGULARES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA.

Tánger-Algeciras-Tánger

Salidas de Tánger; todos los días a las 8'30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía: 2 horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 39'10 pesetas; 2.ª 28'60 Ptas.; 3.º 15'35. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 36'10 pesetas, 2.ª 26'80 Ptas. 3.º, 14 45.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10'30 y 18'30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1'15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª 21'10 pesetas: 2.ª, 16'00; 3.º 10'50; De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.º, 10'75.

Nueva tarifa de automóvites de turismo

De Tánger Algeciras o viceversa.....	109 Pts.	119 Pts.	140 Pts.
De Ceuta Algeciras o viceversa.....	82 Pts.	92 Pts.	122 Pts.
Ida y vuelta (valedera por 6 meses) Tánger Algeciras Tánger.....	192 Pts.	209 Pts.	250 Pts.
Ceuta Algeciras Ceuta	142 Pts,	158 Pts.	200 Pts

Nota.—En el precio de cada pasaje está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectuen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasaje, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasaies:

Compañía Trasmediterranea — Muelle de la República. Estacion Marítima. Teléfono 637 y 652.—CEUTA.

Ferrocarril Ceuta - Tetuán

Horario de trenes que rige desde 1.º Mayo de 1932

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Sal.			16'50
Ceuta - Puerto	Llg.			16'54
	Sal.	8'25	12'00	16'55
Miramar	Llg.	8'32	12'07	17'00
	Sal.	8'33	12'08	17'01
Castillejos	Llg.	8'43	12'18	17'10
	Sal.	8'44	12'19	17'11
Dar-Riffien	Llg.	8'49	12'24	17'15
	Sal.	8'51	12'25	17'16
Negro	Llg.	9'01	12'34	17'24
	Sal.	9'03	12'35	17'25
Rincón	Llg.	9'23	12'54	17'43
	Sal.	9'24	12'55	17'44
Malalien	Llg.	9'43	13'14	18'02
	Sal.	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Llg.	10'01	13'32	18'20

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES		C. 1	M. 31	M. 33
Tetuán	Sal.	8'10	12'20	17'45
	Llg.	8'24	12'34	18'00
Malalien	Sld.	8'25	12'35	18'02
	Llg.	8'43	12'53	18'22
Rincón	Slg.	8'44	12'54	18'23
	Llg.	9'03	13'14	18'42
Negro	Sld.	9'04	13'15	18'43
	Llg.	9'13	13'25	18'52
Dar-Riffien	Sld	9'14	13'26	18'53
	Llg	9'18	13'31	18'58
Castillejos	Sld	9'19	13'32	18'59
	Llg	9'27	13'42	19'09
Miramar	Sld.	9'28	13'43	19'10
	Llg.	9'32	13'49	19'15
Ceuta	Sld.	9'33		
Ceuta - Puerto	Llg.	9'37		

CRUCES

El tren C. 1 en Negro con el M. 30
El tren C. 3 en Malalien con el M. 36
El tren M. 31 en Rincón con el M. 34

RADIOS! RADIOS! ¡RADIOS!
Llegaron los nuevos modelos
"EMERSON"
Corriente Universal. Toda Onda - Inmejorables
desde: 120 Pesetas
Por VEINTE Y CUATRO DUROS un magnifico aparato de radio "EMERSON"

Neumáticos Cámaras

MOHAWK
Distbriuidor exclusivo para CEUTA, TETUAN LARACHE y sus respectivas zonas,
José Hassan Gabay
(Antes Barchilón & Hassan)
SALON DE VENTAS Y OFICINAS
Fermín Galán, 20 - Teléfonos 103 y 636

LINEA PINILLOS

Servicio fijo semanal por los buques a motor «Turia», «Darro» «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona Tarragona, Valencia, Alicante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducido para automóviles de turismo.
Para detalles, fletes y pasajes, infomarán: Viuda de Samuel Salama
Fermín Galán, 20 CEUTA Teléfono, 103

Administración de Loterías Número 2
CAMOENS, 7
LA MAS AFORTUNADA DE CEUTA
Dará el premio mayor del sorteo de la Ciudad Universtaria

Casimiro Massoni
Contratista de Obras
García Hernández, 26. - Tlf. 576. CEUTA

Vicente García Arrazola
Agente de Aduanas Colegiado, Consignatario, Agente Comercial
Agente de Aduanas del Protectorado
CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado 29.-CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

Ramón Weil y Hermano
DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
Teléfono núm. 280
Sucursal en Ceuta. Casa central: Melilla

José Ibáñez Canto
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCIONES
La casa más surtida. ¡Ultima novedad!

Fábrica de Fideos y Pastas para sopa
"Nuestra Sra. del Carmen"
"LANCHA"
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que habiendo sido satisfactorias las pruebas de fideos y toda clase de pastas, sirve toda clase de pedidos a domicilio.
ESPECIALIDAD EN MACARRONES Y PASTAS
Linares, 5 y García, 14. CEUTA Teléfono 350.

¿Quereis tomar un café exquisito?
Compradle a
Constantino Cosio
Avenida Villanueva. 2

AGENCIA DELGADO
CEUTA - TETUAN
Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.-Corresponsales en todos los puertos españoles.-Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.—Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

Cerámica de los Castillejos, S. A.
REPRESENTACION DE CEUTA
Ladrillos huecos y macizos.-Servicio directo a pié de obra
Depósito: Plaza de Africa, 12-bajos.-Telt. 403

BAR-RESTAURANT
MARYSOL
Espléndido Restaurant a la carta por cocinero especializado. Grandes salones para banquetes y lunchs.
Sitio inmejorable. Muelle de la República. Teléfono 761

Bodega Navarro
Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurants y casas de familia.
Servicio adomicilio. Telétono, 3-8-0

PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.
Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general
MARCAS Hormifalto Petrasfalto REGISTRADAS
Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificios
CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado 068
Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 82

CABARTE
Cantante
PELIGROS, 5
TODOS LOS DIAS GRANDES ATRACCIONES

DROGUERIA
ROMERO
EXTENSO SURTIDO
Libertad, 7 Teléfono 41

ALFON Y C.ia S. L.
SUCESORES DE S. L. BENTOLILA
ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Jáudenes, 18 - Teléf. 344
CEUTA

Funeraria CURADO
Lujosas carrozas automóviles
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfonos 208, 272 y 295

Lea V. "El Faro de Ceuta"

"EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Mohamed Torres núm. 22. Sábado 26 de Enero de 1935.

EN LA AUDIENCIA

La vista contra los que proyectaron atracar a la Tabacalera

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 31 de Diciembre pasado fueron detenidos, por la policía local, José Fernández Pita, José Román Recio, José Molina Molina, José Llopis y Andrés González González, los cuales intentaban y habían planeado atracar los almacenes de la Tabacalera.

Como ya dimos cuenta, la policía recibió una confidencia de lo que se tramaba y montó un servicio cerca de las mencionadas oficinas, que dió por resultado que los procesados huyeran al apercibirse de ello.

Horas despues fueron detenidos, en diversos lugares de la población

LA VISTA

Poco despues de las diez y media quedó constituida la Sala, integrada por los señores don José Soler, don Antonio Bellod y don José Estrena. Actua de fiscal, el que lo es en propiedad, don Francisco Villarejo. De defensor de Fernández Pita, el letrado señor Espinosa; de José Román Recio y Andrés González el letrado señor Iravedra y de Molina y Llopis el letrado señor Pérez.

A la voz de «audiencia pública» el numeroso público que se halla en los pasillos entra en la sala, llenándola en su totalidad y se da comienzo a la vista.

El secretario da lectura de los hechos y el fiscal hace sus conclusiones provisionales pidiendo para los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día.

Los cinco procesados son interrogados por el fiscal y sus defensores respectivos.

Fernandez Pita acusa como promotor y organizador de la tentativa de atraco a José Román.

Los otro cuatro dan a entender, en sus declaraciones que sólo se trataba de una broma y que no pensaron ni por lo mas remoto al llevar a efecto lo que habían hablado a este respecto. Por otra parte, aunque no claramente tratan dc achacar la organización del complot al primer declarante.

LOS TESTIGOS

Se dá comienzo a la prueba testifical con la declaración del cabo de la guardia civil José Llasso de la Vega. Este manifiesta, a la Sala, que en el dia de autos se le presentaron un carpintero de la localidad apellidado Caleña y el procesado Fernández Pita. El primero le dijo que el que hoy se sienta en el banquillo iba a hacerle una confidencia y que él tenía que irse.

Al quedarse sólos, el Fernández le dió cuenta de lo que tramaban los que se sientan con él en el banquillo de los procesado y las amenazas que le habían dirigido si los delataba. El señor Lasso le dijo que continuase con ellos y los siguiese si intentaban el atraco, mientras él iba a buscar otros compañeros para efectuar la detención de todos. Explica como se situaron en un portal próximo a los almacenes de la Tabacalera y como se dieron a la fuga, al divisarlos los procesados.

Despues comparece el llamado Alfredo Calaña Carrera, el que manifiesta que en la tarde de autos se le presentó el Fernández, muy afligido, dándole cuenta de lo que sucedía y le rogó le acompañase a dar cuenta a la autoridad, para que ésta evitase el atraco.

Despues comparece la mujer de éste último que despues de hablar mucho solo dice que el Fernández le preguntó donde trabajaba su marido.

A éstos testigos, mejor dicho a los dos primeros les dirigen algunas preguntas tanto el fiscal como los letrados defensores, y se suspende la vista por unos minutos, para que el fiscal prepare sus conclusiones definitivas.

EL INFORME FISCAL

Al reanudarse la vista el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, mediante un brillante informe. En él, comienza diciendo que éste hecho que hoy se ve es el primer brote de atraco a mano armada— durante la vista se ha comprobado que dos de los procesados tenían pistola—en la capital del protectorado. Dice que amparándose en unas supuestas reinvidicaciones sociales se cometen ésta clase de hechos, que toda persona consciente de su ciudadanía debe, y en España ya se hace, reaccionar y perseguir, castigando a los culpables con severidad. Habla también de coacciones y amenazas que le han hecho, en otras ocasiones, agrupaciones sindicales y que él que se siente honrado al estrechar una mano encallecida por el trabajo, siente repugnancia por la que empuña la pistola y la ganzúa.

Retira la acusación contra Jesús Fernández, de quien dice que ha tenido los dos miedos: el del castigo de la ley y el posible que podían tomar sus compañeros, si los delataba. Afortunadamente el primer miedo hizo que fuera en beneficio de la Sociedad y evitase el atraco.

Refiriéndose a las manisfestaciones hechas por los procesados de que todo lo que se trató era una broma, dice que no es tal el meterse unas pistolas en los bolsillos, comprar un cordel, con que atar a la persona que custodiase los fondos de la Tabacalera, llevar una ganzúa e incluso entrar a cambiar un billete de cincuenta pesetas, para ver las condiciones que reunía el local.

Cita despues algunas sentencias del Supremo para apoyar su texis de que el delito cometido tiene la calidad de robo frustrado.

Insiste en que la pena ha de ser severa para evitar que éste primer brote de atraco, en Tetuán, tomó cuerpo al ver que, las penas que se imponen, a los que los cometen, si son detenidos, son pequeñas.

Termina pidiendo a la sala que imponga a los procesados la pena que pidió en sus conclusiones provisionales, es decir, la de dos años, cuatro meses y un día, y para los que llevaban las pistolas, o sean el Román y el Molina, además, ciento veinticinco pesetas de multa, por la tenencia ilícita de armas. Tambien pidió que la autoridad les expulse de la Zona.

INFORMAN LOS LETRADOS

El abogado, señor Espinosa, no hace uso de la palabra, puesto que su patrocinado ha sido absuelto al retirar el ministerio público la acusación contra él.

El letrado, señor Iravedra, informa Dice que rebatiendo al señor fiscal en su calificación de delito frustrado, no puede considerar como tal el hecho que nos ocupa puesto que no han sido ejecutados todos los actos. Hubiera sido necesario, para que el delito merezca tal calificación, que los procesados hubieran entrado en el local y se hubiesen apoderado del dinero y ya en posesión del metálico hubieran sido detenidos.

Expone cómo aún puede ser calificado como de tentativa, aunque casi ni ello cabe puesto que ni un solo acto realizaron. Estima que más puede considerarse como conspiración, y aún ésto sin resolución firme pues, sin saberse, siquiera, vigilados, desistieron de cometer el delito. A su juicio únicamente pueden considerarse como delitos la tenencia de pistola, ganzúa y conspiración.

Pide, a la sala, que condene de acuerdo con lo justo y teniendo en cuenta los buenos antecedentes de los procesados y que no llegaron a cometer acto alguno delictivo.

El letrado, señor Pérez, comienza execrando la clase de delitos a que ha hecho referencia el ministerio público: es decir, los atracos a mano armada, pero disiente del fiscal en la apreciación del que hoy se ve. Dice que aquí no hay agrupaciones sindicales por medio, ni siquiera sueldos escasos por parte de patronos, que no se trata de una cuestión social. Que únicamente la mala situación económica de sus patrocinados pudo hacer que por sus imaginaciones pasase la idea de concebir el delito, pero que a última hora se arrepintieron de ello.

Disiente también de la calificación del delito, que a su juicio no puede calificarse en la forma hecha por el ministerio público, y para fundamentar su tesis lee varias sentencias del Tribunal Supremo relativas a delitos análogos y aún mayores, los cuales fueron castigados con penas de arresto.

Cita también varios artículos del Código Penal de la Zona y dice que para ser el robo frustado habían de haber sido detenidos después de haber cometido actos de fuerza, violencia, etcétera.

Expone lo que es tentativa, manifestando que se da tal calificación cuando por causas ajenas a la voluntad de los delincuentes no se comete el delito. En este caso—manifiesta—ellos no se dieron cuenta de que eran vigilados y por tanto no hay causas ajenas, sino únicamente por voluntad propia desistieron.

Dice también que como este caso no está previsto—el de conspiración que es el que él estima se ha cometido—como máximo se debe condenar por tentativa y dice que la pena impuesta por el Código Penal de la zona es la de doscientas cincuenta pesetas de multa.

Termina diciendo que se halla de acuerdo con el fiscal en que se les ponga, después de cumplir la pena, a disposición de las autoridades gubernativas para que los expulse de la zona.

Interrogados por el presidente, los procesados, sobre si tenían algo que alegar, manifiestan que no y se levanta la audiencia, quedando la vista conclusa para sente cia.

B. R. V.

Café - Bar TEATRO ESPAÑOL

SERVICIO ESMERADO

Gran salón de billares. - Mesas de "chapó" rusa y "pin pon"

TELEFONO 271 TETUAN

Delegación de Asuntos Indígenas

Se saca a concurso el suministro al Depósito de Medicamentos de esta Delegación, del material y MEDICAMENTOS necesarios para el primer trimestre del año en curso. Los pliegos de condiciones técnicas y legales están en el citado Depósito y en la Sección de Contabilidad de la Delegación, donde pueden ser examinados todos los días laborables de 13 a 14. El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 19 de enero de 1935.
El delegado de A. I.,
P. A., Julio de Tienda. (29)

Fernando García Montoto

ABOGADO

Cardenal Cisneros 11-2.° Consulta de 6 a 8

TETUAN

SUCESOS VARIOS

ATROPELLO CICLISTA

En la Plaza de España fué atropellado, por una bicicleta, que montaba un morito, el indígena, Ayasi Ben Mohamed Gosmeri, que sufrió una herida contusa en la pierna derecha. Fué curado, en el Dispensario, por el doctor Segovia y practicante, señor Ferrer.

MALA CAIDA

En su domicilio, calle de Trancats, se cayó con tan mala fortuna, la morita Abdehal Betz Squire, de cuatro años, que hubo de ser curada por el doctor Alberti y practicante señor Arroyo, que le apreciaron la fractura en tallo verde en el antebrazo izquierdo, de pronóstico menos grave.

RIÑA ENTRE VECINAS

En la Judería riñeron Ana María San Juan y otra vecina hebrea, causando esta a aquella erosiones en la región lateral izquierda de la cara. Fué curada por el doctor Traba y practicante señor Lázaro y despues presentó la correnpondiente denuncia en la Jefatura.

¡Opositores!

Las contestaciones al programa de Organización del Protectorado y funcionamiento de sus servicios administrativos y Geografía de Marruecos y Postal, para ingreso en el Cuerpo Administrativo del Protectorado, se venden en la «IMPRENTA GOMA IZ», calle Sidi Mandri, TETUAN. Precio 15 pesetas.(Reembolso o giro postal).

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con el Alto Comisario interino, despacharon en la mañana de ayer el interventor de Marina; el jefe de la secretaría militar, comandante Cuesta; el inspector de telégrafos, señor Enciso; el comisario de Policía, señor Romero; el ayudante del Alto Comisario comandante de Benito; el jefe del gabinete diplomático, señor Temes; el delegado de asuntos indígenas interino, señor Tienda; y la inspectora de Enseñanza, señorita Gudin.

VISITAS

A continuación el señor de la Plaza, recibió en audiencia al doctor, don Celestino Sanabria Fernández.

En el casino de La Unión

EL BAILE DE ESTA NOCHE

Esta noche en los magníficos salones del casino de la Unión Mercantil se celebrará un animado baile, que como todos los que celebra esta sociedad, se verá muy animado y lleno de caras bonitas.

Hará las delicias de los bailarines la magnífica orquesta que dirige el maestro Mena, y que para esta velada ha elegido un variado y magnífico repertorio.

En la misma se sorteará un precioso mantón de Manila.

Café marca "Las Campanas"

El mejor de todos.

Tueste diario.

Almacenes M. CARRION. - O'Donnell, 8

Notas policíacas

En la Jefatura de Policía se presentó la indígena, Sohora Betz Mohamed Sabdy, denunciando haber la desaparecido de su domicilio, sito en el barrio Sania un par de pendientes de oro, que valora en setenta duros hassanis, una manopisapapele de oro, valorada en quince y dos pulseras anchas de oro labrado, en ciento cincnenta.

Sospecha que la sustración la cometió un hermano suyo llamado Taye, que se ha fugado.

La policía practica pesquisas.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

ANUNCIO DE CONCURSO

Esta Junta de Servicios Municipales saca a concurso la confección de ochenta uniformes, cuarenta para europeos y otros 40 para indígenas, con destino al Cuerpo de la Policía Urbana y con arreglo a las condiciones que a continuación se expresan:

1.ª.—Los industriales que deseen tomar parte en este concurso entregarán sus proposiciones debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta Corporación, bajo sobre cerrado y lacrado, con la siguiente dirección: «Ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Servicios Municipales de Tetuán», y a continuación, y entre paréntesis «Para el Concurso de uniformes para la Policía Urbana, firmando dicho sobre el proponente.

2.ª—Las proposiciones se recibirán en dicha Dependencia, hasta las doce horas del día 26 del mes actual, y con ellas se adjuntarán la tarjeta de identidad corriente y el resguardo del cinco por ciento del importe total de la proposición del concursante, constituído en depósito en la Caja Municipal. Asimismo, y por separado, se acompañarán muestras de las diferentes prendas de que consta el uniforme y demás elementos del mismo, (tales como correajes, polainas, carteras costal, botas) y de cuyas características podrán tomar nota en el pliego correspondiente que se encuentra de manifiesto en las Oficinas de la Jefatura de Policía Urbana de esta Corporación. El plazo de entrega de lo adjudicado, será el de 40 días naturales a contar de la fecha de notificación por esta Junta.

3.ª—El acto de la apertura de los pliegos presentados se verificará el día 31 del mes actual, a las 11'30 horas, en el Salón de Actos de esta Corporación pudiendo concurrir al mismo los concursantes que lo deseen.

Terminada la apertura de los pliegos, se redactará el acta administrativa correspondiente de adjudicación provisional que no será definitiva, hasta la resolucion de la Superioridad.

Comunicada la adjudicación, el concesionario elevará al 10 por ciento la fianza provisional, que perderá, ingresando en la Caja Municipal definitivamente en caso de incumplimiento de alguna de las condiciones de este concurso.

Los gastos de este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán 12 de enero de 1935.
El Vicepresidente,
Fd.°: L. BARBERO. Rubricado.

Contestaciones

al programa de exámenes para AUXILIARES DEL PROTECTORADO

VEINTICINCO PESETAS

Librería ALCARAZ.—TETUAN.

(Se hacen envíos a reembolso).

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de don Evaristo González, del comercio de esta localidad, encontrándose tanto la madre como el nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al abuelo del nuevo ser, don José Espejo, conocido industrial de esta plaza.

Notas Municipales

A José Crespo Mateos se le autoriza pueda vender pescado en la plaza de esta ciudad.

A Mohamed Ben Ahmed Mesauri para ídem ídem idem.

A Manuel García Ramos, Mohamed Ben Marzok y Raisuni, Ahmed Ben Abdel-luahed el Fasi y Abdeslam Menani, se les obliga a cumplir las disposiciones de la Superioridad, vallando los solares que posen en el Ensanche y Puerta de Saida.

A José D. Salama se le autoriza la apertura de una tienda de comestibles con venta de bebidas alcohólicas embotelladas únicamente en un local de la calle de Joaquín Costa, Ensanche.

A Antonio Rueda Martín se le autoriza la venta de fruta y plátanos en la Plaza de Fermín Galán.

A Juan Torres Fernández se le autoriza instalar una cocina económica en su establecimiento denominado Bar Riego, sito en la calle de O'Donell, Ensanche.

VISTO Y OIDO

ESCUELAS

Si ha habido alguna vez errores—y claro está que los ha habido, entre otras razones porque ninguna obra humana es perfecta— en nuestra obra de Protectorado, existe en ella un delicado matiz que queremos que resalte con toda la pompa que merece, y para la que, en todo momento, pediremos el préstamo de sus mejores letras a la linotipia.

Se trata de que España ha hecho cantar con oportunas frecuencias a la cal y al ladrillo en las construcciones didácticas.

En los tiempos de pacificación allí donde se levantaba un fortín se elevaba una escuela y en los tiempos, venturosamente, pacificados la siembra de edificios escolares ha llegado al último repliegue de la montaña si en las cercanías de ese último repliegue existía poblado o aduar.

Hacemos esta honorífica mención porque de nuevo el canto grato de la cal y del ladrillo suena en las manos operarias de Tetuán, ciudad que va a engalanarse con cuatro nuevas escuelas, dos españolas, una hispano-árabe y otra hispano-israelita.

Apúntesenos en nuestro haber esta empresa de cultura, de cultura primaria que ha sido, base de más elevadas disciplinas.

Atento el oído para captar la canción de la piedra, atentas las manos para aplaudir la obra arquitectónica, confiada a quien sabe, y puede elevar muros y salas que, en poco tiempo, se convertirán en entrañables.

Descongestión de los grupos de censos escolares demasiado poblados, recogimiento de la población infantil, que la fuerza de las circunstancias hacia callejera.

Las banderas verdes de las mezquitas sean, hoy más que nunca, pañuelos de esperanza del Islam.

¡Escuelas nuevas en Tetuán! La ciudad crece y al ritmo de su crecimiento civil va unido su crecimiento espiritual.

Que en nuestra obra de Protectorado resalte, como merece, este delicado matiz.

V.

S. Martín Rodriguez

CONSIGNACIONES - REPRESENTACIONES

Quesos Nata 40 % Crema Marca «GALLO VICTORIA»
Quesos Platos 45 % id. id id. id.
Quesos Bola 20 % id. id id. id.

DIRECTAMENTE DE HOLANDA

Avenida 14 de Abril. — TETUAN — Teléfono, 116

Probad el exquisito café marca

"Las Campanas"

M. Carrión, - TETUAN. - O'Donnell

Delegación de Asuntos Indígenas

Hasta las doce horas del día 27 del corriente, se admiten proposiciones para el suministro al Depósito de Medicamentos, de los artículos siguientes:

100 kilos de grasa de cerdo; 10 litros de vino blanco generoso; 56 kilos de azúcar blanca de pilón; un bidón de 400 litros, aproximadamente, de alcohol etílico de 96.° y otro bidón de la misma cantidad de alcohol desnaturalizado 96.°; 20 litros de aceite refinado «La Giralda»; 5 botellas de coñac y 5 de rón, de primera calidad y marca.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdelegado, Presidente de Junta Técnico-económica de Medicamentos.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Tetuán, 19 de enero de 1935.
El delegado de A. I.,
P. A., Julio de Tienda. (25)

AGENCIA MADRID

Despacho de billetes, factnraciones y cuanto tenga relación con los transportes.

La Central del Ferrocarril

Despacho y oficinas:

Galle García Hernández

(esquina a Mohamed Torres). TETUAN

Información Politica y general de España y Extranjero

Medidas contra el paro

Se gastarán 1.000 millones en construir edificios, poblados agrícolas, carreteras y firmes especiales.

Parece que el Consejo sumarísimo contra el "Almirez" sentenció de acuerdo con el fiscal.

CAMBIOS

Francos	48.40
Libras	36.20
Dólares	7.41
Liras	62.90
Marcos	2 3.75
Francos suizos	238 12
» belgas	171 62
Florines	4.97
Escudos	32.90
Peso argentino	00,00

Dia político

Presentac ón de una proposición

Madrid, 25.— Firma a por Izquierda Catalana, diputados vascos, U ión Republicana y Partido Nacional Republicano, se ha preeentado a la mera de la Cámara una proposición, no de ley, para que esta se sirva aprobarla al objeto de que el Gobierno explique los motivos que le han permitido eludir el previo acuerdo de la Cámara en la prórroga de la snspensión de las garantías, últimamente decretada.

La Comisión de Presupuestos

Madrid, 25.— Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente en la prórroga de los municipales y en las pensiones a las familias de los oficiales Olmo y Albarrán, muertos en Asturias.

Se acordó denegar el anticipo reintegrable pedido por el Ayuntamiento de Santander.

Tambien se ocuparon del acoplamiento de otras comisiones, cambiando impresiones acerca de las leyes de arrendamientos y electoral.

La comisión de Agricultura redactó los artículos 6 y 7 de la de arrendamientos.

En la presidencia del Consejo

Madrid, 25.— El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra varias visitas, entre ellas la del D. Marañón, que le habló de la expedición del capitán Iglesias.

Sobre el estado de guerra

Valencia, 25.—Como consecuencia de haber publicado hoy la «Gaceta» el decreto levantando el estado de guerra en esta provincia, el Comandante Militar visitó al Gobernador civil, a fin de ponerse de acuerdo para el levantamiento del estado de guerra e implantación del de alarma.

El viaje del señor Lerroux

Madrid, 25.—Hoy emprenderá su viaje a Alicante el jefe del Gobierno. Le acompañarán su secretario técnico y el comandante de Infantería Sr. Huertas y sus ayudantes de campo, comandantes de Artillería señores Moya y Fernández de la Poza. Hará noche en Alicante y el sábado marchará a Santa Pola, donde sus amigos de la Peña Alejandrina han organizado varios actos en su honor.

El domingo regresará el señor Lerroux a Madrid.

Programa para el martes

Madrid, 25.—Al terminar la sesión de esta tarde, el señor Alba recibió a los periodistas como de costumbre.

Les dijo que había dirigido cartas a los presidentes de las Comisiones parlamentarias, para que dictaminen a la mayor brevedad los proyectos y proposiciodes de ley que están pendientes de este trámite, a fin de que puedan ser llevados al salón de sesiones lo antes posible.

A preguntas de los periodistas, manifestó el señor Alba que tiene entendido que el próximo martes se reunirá la Comisión de suplicatorios para conocer de los veinte que hay pendientes. De estos, la mayoría son por delitos de prensa; algunos otros por tenencia ilícita de armas y muy pocos por delitos políticos derivados del movimiento de octubre.

Comentando un proyecto

Madrid, 25.—El diputado regionalista, Sr. Ventosa, comentando el proyecto de ley electoral, ha dicho que su partido aboga por la representación proporcional en grandes circunscripciones, haciendo desaparecer los distriios que no sirven sino para mantener y avivar el caciquismo.

Los juegos prohibidos

Madrid, 25.— El ministro de la Gobernación, Sr. Vaquero, ha declarado que ha dado severas instrucciones a la policía para evitar los juegos prohibidos.

Com sión extraparlamentaria

Madrid, 25,—Se sabe que la comisión extraparlamentaria que ha de entender en el estudio de las cuestiones económicas será integrada exclusivamente por técnicos, que asesorarán a la comisión de presupuestos encargada de formular los oportunos proyectos.

La aceptación de una enmienda

Madrid, 5.—El exministro don Cirilo del Río y el ministro de Agricultura, han sido felicitados por la aceptación de la enmienda que impide la elevación a escritura pública de determinados contratos de arrendamiento.

Las obras para remediar el paro obrero

Madrid, 25.— Parece que en el proyecto de obras que estudia el Gobierno para remediar el paro, al que se destinarán mil millones, estos serán invertidos en la construcción de 750 edificios, 50 poblados agrícolas, otras tantas carreteras, y cien firmes especiales.

Un articulo de Romanones

Madrid, 25.— En un artículo publicado por la prensa, del conde de Romanones, destaca este la importancia internacional del Mediterráneo y la situación extratégica de las Islas Baleares.

Aboga por el robustecimiento de la política exterior, para que sea admitida España en el concierto de las grandes potencias con el rango de una de tantas.

Y añade que en el caso de celebrarse una conferencia mediterránea, España debe asistir a ella.

Lectura de proyectos

Madrid, 26 — El señor Marraco ha leido un proyecto pidiendo la concesión de suplementos de créditos destinados a pagar dietas y viáticos al personal de la Dirección de Seguridad, y otros que afectan al ministerio de la Guerra y a la publicación de la «Gaceta», y otro que anula la intervención del Estado sobre los bienes privados de los miembros de la familia de don Alfonso de Borbón, con excepción de los de este.

El ministro de Justicia dió lectura a su proyecto de reorganización de la municipal en los términos ya conocidos.

El presupuesto del Instituto de reforma agraria

Madrid. 25,—Ha llegado a la Cámara el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria, habiendo quedado a la disposición de los diputados.

Sorteo de puertos

Madrid, 25.—En la Secretaría del Congreso se ha verificado el sorteo para la provisión de puestos en las distintas comisiones según dispone el nuevo reglamento.

Noticias y sucesos

A Priego

Madrid, 25.— El presidente de la República ha marchado esta mañana a Priego, su pueblo natal.

Un artículo de Marcelino Domingo

Madrid, 25.—Marcelino Domingo ha publicado un artículo en el que dice que cuando el editorial de un periódica no está de acuerdo con las noticias del mismo, se evidencia que la publicación no cumple con su finalidad le informar lealmente.

El Director de Beneficencia

Madrid, 25.—Ha salido de Madrid con dirección a Valladolid el Director General de Beneficencia y Asistencia Pública, a fin de inspeccionar los servicios de asistencia benéfica.

Arde una casa

Salamanca, 25. — En la calle de las Veneras, número 9, se ha declarado un inceudio, cuyas llamas alcanzaron a todo el edificio. La casa quedó destruída. Hubo un momento en que se temió que el fuego envolviese toda la manzana. Un joven ebanista de 18 años, llamado Narciso López González, resultó con quemaduras de gran importancia.

Hallazgo de una bomba

Vigo. 25.—En el portal de una droguería ha sido recogida sin explotar una bomba de gran tamaño

Un accidente desgraciado

Valladolid, 25.—Al ayudante de los Servicios Hidráulicos del Duero, se le disparó una pistola cuando se la estaba enseñando al ingeniero don José María Olaguibal, hiriendo a éste en el vientre.

El suceso ha producido una gran impresión.

Consejo de guerra

Málaga, 25 —En consejo de guerra celebrado hoy contra José Fernández y Rafael Medina, por ofensa a la fuerza Pública, el fiscal les ha pedido tres años de reclusión.

Efectos de los explosivos

San Sebastián, 25.—En el Ayuntamiento hizo explosión un cartucho de dinamita, que hirió a Basilio San Miguel, que sufrió varias heridas.

Oviedo, 25. — En Turon hizo explosión la caja de aire comprimido de una turcina, matando al obrero Marcelino Gutierrez.

Un contrabando

Valencia, 25.—Ayer mañana, en Paiporta, salieron tres cazadores, dos de ellos recaudadores de la contribución de la segunda zona, y el otro un agente de Vigilancia, viendo a tres sujetos vestidos con el traje de mecáuicos, quienes al ver a los cazadores se dieron a la fuga. Se acercaron al lugar donde estaban, encontrándose con 39 cajas de madera, que tenían preparadas para llevárselas; al azar procedieron a abrir una de ellas, viendo que contenía cincuenta cartuchos, cada uno con diez paquetes de cigarrillos. Dieron aviso al alcalde de Paiporta y a la Guardia civil, quienes instruyeron el correspondiente atestado, dando cuenta a la Delegación de Hacienda y a la Compañía Arrendataria.

Se supone que en el mismo sitio donde fueron halladas estas cajas habían sido retiradas con anterioridad alguna más, por las huellas dejadas por aquellos contornos. También se cree que el alijo fué desembarcado anoche por el puerto de Catarroja o el de Silla, considerándose que el valor del alijo es importantísimo.

A gestionar un préstamo

Almería, 25.—El sábado marchará a Madrid una comisión compuesta por el alcalde, presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y representaciones de varias entidades económicas de la capital para gestionar un prestamo de diez millones de pesetas, con que indemnizar a los palaleros perjudicados con la desastrosa campaña de 1934.

El embajador de Portugal

Madrid, 25.—Continua en el mismo estado de gravedad, el embajador de Portugal.

Consecuencias de un falso viraje

Madrid, 25.—Un automóvil conducido por un capitán de artillería, a concuencia de un falso viraje, se metió en una acera de la calle de Alcalá, arrollando a cuatro personas, que resultaron con heridas de gravedad.

Un suicidio

Madrid.—Un indivíduo llamado Juan Laugurrena, ha puesto fin a su vida, arrojándose por un balcón a la calle.

Notas municipales

Madrid, 25.—En la sesión de hoy del ayuntamiento, ante la próxima jubilación del jarninero mayor, don Cecilio Rodriguez, acordó prolongar su vida administrativa mientras lo permita la salud de dicho empleado.

También se acordó nombrar a don Alejandro Lerroux, hijo adoptivo de Madrid.

Fiesta militar

El Ferrol, 25.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la fiesta de la despedida del soldado.

Varias notas de Cataluña

Barcelona, 25.—El señor Portela Valladares ha insistido en que será gratificado con quinientas pesetas quien denuncie a los atracadores.

—Se ha verificado un consejo de guerra contra dos cabos, dos cornetas y dos paisanos, por robar armas para venderlas, siendo condenados a penas que oscilan entre seis meses y ocho años.

—En un vagón que había en una vía muerta, se produjo un incendio, que lo destruyó. Junto al lugar de este suceso han sido hallados unos polvos, creyéndose que proceden de algún laboratorio de explosivos, y que fueron empleados en producir el fuego.

La sesión de Cortes

Madrid, 25.—A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencio del señor Alba. En el banco azul los ministros de AGRICULTURA y GOBERNACION.

Se aprueba definitivamente el proyecto que modifica algunos artículos del Código de Justicia Militar.

Se toman en consideración dos proposiciones: una relativa a los depósitos reguladores de trigo y otra sobre intr ducción de maíz exótico.

El señor PRIMO DE RIVERA defiende su proposición, no de ley, relativa al estado de guerra.

Explica la génesis de la revolución, pidiendo al Gobierno haga examen de conciencia para averiguar si ha contr ído responsabilidad.

Censura que el Gobierno se haya colocado en un plan de conservadurismo y lamenta que la censura tachara la palabra ilustre en una revista financiera que aludía al señor Calvo Sotelo.

Se lamenta de que no se hayan llevado a la práctica todavía ninguno de los proyectos que tienden a solucionar el paro obrero. Protesta contra la clausura de los domicilios de Falange Española.

El mintstro de la GOBERNACION le contesta dedicando grandes elogios al patriótico comportamiento del Ejército, al que muestra gran cariño todo el país, demostrado en los homenajes que se le tributan en todas partes.

El señor FUENTES PILA: Menos en Madrid.

El señor VAQUERO: También lo habrá en Madrid y más entusiasta que ninguno.

El señor VALLELLANO: Parece que hay ciertos temores.

El señor VAQUERO continúa diciendo que España quiere que se la respete dentro y fuera de su territorio.

Rectifica el señor PRIMO DE RIVERA insistiendo en sus puntos de vista y desiste de que la proposición sea votada.

El Sr. IRUJO defiende otra proposición, no de ley, para que las elecciones forales de Navarra se verifiquen sin estado de guerra y sin intervención de los Gestores municipales actuales sino los concejales auténticamente elegidos por el pueblo, Lamenta las destituciones hechas en los Ayuntamientos navarros.

El Sr. VAQUERO dice que al Gobierno le interesa la pureza de las elecciones. En cuanto al estado de guerra declara que en Navarra ofrece dificultades su suprensión por ser una provincia fronteriza.

El Sr. IRUJO rectifica y dice que el procedimiento que se vá a seguir es antidemocrático.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO (tradicionalísta) consume un turno en contra de esta proposición, la cual, puesta a votación, queda rechazada por mayoría de votos.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Agricultura relativo a los arrendamientos rústicos.

El Sr. MANGLANO retira una enmienda y el señor VELAYOS, por la Comisión plantea una cuestión previa, relacionada con el Reglamento y que le resuelve el señor ALBA.

El Sr. CASAS consume un turno de totalidad al artículo quinto, contestándole el señor AZPEITIA por la Comisión.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ sugiere algunas dudas acerce de los contratos, las cuales le resuelve el Ministro de AGRICULTURA y queda aprobado el artículo quinto.

Al sexto consume un turno en contra el señor IRUJO, a quien contesta, por la Comisión el señor AZPEITIA.

Otro turno es consumido por don Cirilo DEL RIO, el cual se refiere a la forma de hacer los contratos y hace varias preguntas a las que contesta primero el señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión y despues el ministro de AGRICULTURA.

Rectifica don Cirilo DEL RIO, y la enmienda que defiende queda incorporada al dictamen.

El señor CASAS, defiende otra enmienda al articulo sexto y pide que se vote nominalmente. La votación tiene que aplazarse, por no haber en el salón el número reglamentario de diputados.

Se suspende este debate y se entra en ruegos y preguntas.

El señor DAZA, pide se arbitren medios para resolver el paro obrero en la provincia de Córdoba. Pide tambien se resuelva el pleito municipal de Sevilla y que se concrete las responsabilidades, si la hubiera, de los concejales de aquel Ayuntamiento.

Le contes el ministro de la GOBERNACION.

El señor LABANDERA, abunda en la petición del señor DAZA y dice que mientras duró la formación del expediente instruido a aquellos concejales, él cayó por afectarle en parte dicho expediente, pero que ahora que este ha terminado, pide se resuelva y se aclare lo ocurrido. Con este motivo censura duramente al Gobierno civil de la provincia por haber publicado una nota sobre este expediente que prejuzga la cuestión.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez

Naufragio de una barca

La Coruña, 25.—En la ría Cerdera zozobró una barca, ocupada por los hermanos Gabriel y Ernesto Crende.

Ambos han desaparecido.

Para gestionar la readmisión

Huelva, 25.—En breve saldrá para Madrid una comisión de obreros despedidos de Riotinto, acompañados del diputado don Juan Tirado y del abogado don Juan Gutiérrez, que van con el objeto de gestionar la readmisión de aquellos.

Horroroso incendio

Toledo, 25. omunican de Almorox que en el molino aceitero de don Alberto Vías Salvan, se declaró un incendio en el despósito de máquinas a consecuencia de un cortocircuito, quedando destruido.

Las autoridades y el vecindario, lograron aislar el fuego de los edificios colindantes.

Se han quemado 150 arrobas de aceite, 200 fanegas de hojuelas, la maquina y gran cantidad de envases.

Las pérdidas se calculan en 35 mil pesetas.

Cae y se mata

Toledo, 25. — En el camino de Menalbas, el vecino de dicho pueblo, Leandro Sánchez Sánchez, se cayó de la caballería que montaba, quedando muerto a consecuencia del golpe que recibió.

La despedida del soldado

Toledo, 25.--En la explanada del Alcazar se ha celebrado el acto de la despedida del soldado, desfilando todas las tropas con bandera y música.

Pronunció un patriótico discurso el teniente coronel director de la Academia, Sr Abeilhé.

Emisión de titulos de pesetas

Madrid, 25.—Se sabe que el Gobierno de la República Argentina ha hecho una emisión de títulos en pesetas al dos por ciento de interes, destinadas al pago de mercancías que fueron importadas a España.

Después de la rebelión

Los daños en Turón

Oviedo, 25.—Se han tasado en 40.000 pesetas los daños causados por la revolución en Turon.

Para los huérfanos

Oviedo, 25. —La Cruz Roja de San Sebastian ha enviado un donativo de 20,310 pesetas con destino a los huerfanos de la revolución.

Para el puerto de San Esteban

Oviedo, 25.— El ministerio de Obras Públicas ha enviado doscientas mil pesetas para que puedan proseguir las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Dinero y armas

Oviedo, 25.—En Langreo han sido encontradas 60.000 pesetas y diversas armas.

La sentencia contra «El Almirez»

Málaga, 25.—Rena una gran expectación, pues se cree que la sentencia dictada contra el bandido «El Almirez» está de acuerdo con la petición fiscal.

«El Almirez», que en los primeros momentos aparecía bastante abatido, ha reaccionado.

El juez que instruyó la causa, ha marchado a Sevilla Para someter la sentencia al auditor.

Una condena

Gerona, 25.—El secretario del parlamento catalán, señor Bot, ha sido condenado a cuatro meses y un dia de arresto.

Hojas clandestinas

Oviedo, 25.—En Cangas de Ti-

neo se han repartido numerosas hojas clandestinas.

Con este motivo se ha detenido al exalcalde azañista, señor Maldonado.

Embargo de bienes

Barcelona, 25.—En el Juzgado número 3 se ha recibido un exhorto del Juzgado militar para que se próceda al embargo de los bienes de Jesús Pérez Salas, Arturo Menéndez, Miguel Badía, Francisco Sancho, Antonio Petrel, José Villarroel y López de Sagredo, a fin de responder, en el sumario a que están sujetos por el Juzgado militar, de las responsabilidades civiles.

Se señala, a los dos primeros, la cantidad de cien mil pesetas a cada uno, y a los demás, la de 25.000 pesetas.

El regreso del Alto Comisario

Madrid, 25.—El Alto Comisario de España en Marruecos don Manuel Rico Avello, se despidió de los periodistas diciéndoles que mañana se reintegraría a su cargo.

El Alto Comisario marcha muy satisfecho porque apenas llegue a Marruecos pondrá en práctica los planes de trabajo que trajo a Madrid para su aprobación y comenzará a trabajarse en seguida en obras públicas, repoblación forestal, etc.

La causa contra los «rabassaires»

Barcelona, 25—Ha continuado hoy en la cárcel la vista contra los «rabassaires». El Fiscal retiró las acusaciones contra algunos encartados. Rectificaron los defensores.

Señalamiento de una vista

Madrid, 25.—Ha sido definitivamente señalada para el dia 31 del corriente la causa instruída con motivo del hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria.

Sigue la indagatoria sobre las informaciones de «Le Populaire»

Madrid, 25.—Hoy ha comparecido nuevamente ante el fiscal de la República, prestando extensa declaración, acerca de las declaraciones publicadas en «Le Populaire», el exministro socialista, don Fernando de los Rios.

Del Extranjero

Los guardacostas construidos en Italia para Rusia han llegado Wladivostock

Génova, 25.—Dos guardacostas construidos en los astilleros navales de esta ciudad por cuenta de la U. R. S. S. que partieron de Génova el 27 de Octubre pasado, han llegado sin incidente alguno a la base naval de Wladivostock.

Llevaban a bordo oficiales y dotación italiana con algunos oficiales y técnicos rusos, entre ellos el jefe de la delegación naval soviética, almirante Kuckil.

Un encuentro sangriento

Karbin, 25.—Se asegura que un grupo de soldados manchavos ha tenido un encuentro con los soviéticos, resultando ambos bandos con sensibles bajas.

Retirada extratégica

Peiping, 25.—Las tropas chinas se han retirado, acampando lugares extratégicos.

Una llamada urgente

Londres, 25.—Se sabe que el Gobierno japonés ha llamado urgentemente al almirante Yamamoto.

Salón Apolo

Empresa Sala

Hoy sábado, tres secciones: La primera a las 6'30, numerada. La segunda a las 8'30, numerada. La tercera a las 10'30, sin numerar.

FOX presenta la mas graciosa película del famoso cómico «Gafitas», perfectamente dialogada en español titulada

"La garra del gato"

Interpretada por el mas cómico de los cómicos Harold Lloyd, que después de la prolongada ausencia de la pantalla reaparece nuevamente para hacer las delicias de los amantes de las películas cómicas. ¡Un programa completamente en español!

Butaca, 1'50. - General, 0'30

Cuando esas enfermedades se fijan en los conductos respiratorios, sólo la enérgica acción del **Pectoral Richelet** es capaz de desarraigarlas. Suprime los ataques de tos; facilita la expectoración; impide la descomposición de los tubérculos pulmonares, y detiene la invasión microbiana.

Es el tratamiento científico más racional de las vías respiratorias lo mismo en ancianos y adultos que en niños a partir de los cinco años. Los médicos aprecian mucho este preparado porque **no contiene ni alcohol ni azúcar,** siendo por tal causa inofensiva para personas delicadas de estómago y diabéticos.

Pida usted en farmacias

Bronquitis aguda
Catarro crónico
Gripe

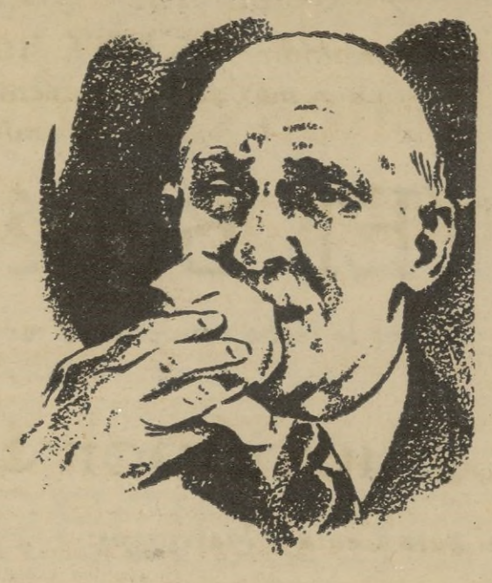

PECTORAL RICHELET

Tengo un niño de cuatro años que cogió un catarro muy fuerte y con tanta tos que daba pena porque le ahogaba. Pregunté en la farmacia si podía tomar el Pectoral Richelet, y me dijeron que como era algo pequeño le diese la mitad de la dosis. Compré un frasco y al terminarlo se le había quitado la tos, el catarro y todo el mal. Tengo que decirle también, que después de haberse curado, come mucho más que antes y se ha puesto más fuerte.

Leandro San José.

Carranza, 15. - Madrid.

Nuevo frasco pesetas 3,25
Frasco grande pesetas 5,60
Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídalo al **LABORATORIO RICHELET** San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Oradores, tendréis voz clara con **ASTILLAS RICHELET** | Protegen bronquios y pulmones de todo contagio | **Sólo 90 cénts.** cajita de bolsillo caja grande 1,85 (más el timbre)

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Presidida por el señor Pulido, se abre la sesión a las nueve y media, con asistencia de los concejales, señores Chacón, Sánchez Mula, Mollá, Olivencia, Delgado, Arroyo, Mena, García y Berrocal.

Por el secretario, señor Meca, es leída el acta de la sesión anterior, que se aprueba sin discusión,

Se autoriza a don Ifigenio Arrabat, para que amplie la acera frente al Café Central, que se propone sea en madera. Se concede permiso para que se haga la ampliación con carácter provisional «sin derecho a reclamación».

Don Moisés Benhamú, solicita permiso para ampliar la vivienda número 27, de la calle Jáudenes, y el Concejo se muestra conforme con la petición, de acuerdo con el informe del arquitecto.

En este momento entra en el salón el señor Benhamú, que ocupa la presidencia.

Pide, por escrito, en informe que eleva al Aynntamiento don don Jacob Benasayag, permiso para construir un edificio en la calle de Linares y como el informe del arquitecto le es propicio, queda autorizado para ello.

Las mismas circunstancias concurren en otro escrito del mismo señor para construir una vivienda en la calle de Giner de los Ríos, y es autorizado por tanto para hacerlo.

Se acuerda el que sea vallado un solar de propiedad del Ayuntamiento, sito en la calle de Peligros.

Por acuerdo de la Corporación podrá dedicar al servicio público un automóvil de su propiedad.

Igual ocurre con análoga petición de don Amador Rey.

La comisión sexta propone un nuevo acoplamiento de personal, que se acepta sin discusión.

Se acuerda el pago de una caja de caudales, que ha comprado la Corporación.

A varios funcionarios del Ayuntamiento, que presentaron escrito solicitando quinquenios, se les concede el derecho que reclaman.

Se da cuenta a la Corporación del expediente de la construcción del alcantarillado.

El señor Olivencia, pide que el ante-proyecto debe pasarse a las comisiones primera y quinta e interventor para que conjuntamente y en forma rápida, lo estudien.

Puede decir que de dicho ante-proyecto se han hecho grandes elogios, por lo que estima que los arquitectos merecen de la Corporación felicitaciones y un voto de gracias por el gran interés con que han llevado a cabo su trabajo.

El señor Sánchez Mula, dice que le parecen prematuras las felicitaciones, por lo menos hasta tanto no dictaminen las comisiones.

El señor Olivencia, aclara que las felicitaciones por él propuestas se refieren a la diligencia con que se ha hecho el trabajo, sin entrar para nada en lo que tenga relación con la parte técnica.

La proposición del señor Olivencia es aceptada.

El señor Mena, sugiere la idea de que se nombre un técnico que asesore a las comisiones, que podría ser muy bien el ingeniero de la Junta de Obras.

Expediente de liquidación del presupuesto de 1934.

Se lee la memoria presentada por el señor interventor, muy extensa y razonada, demostrando de dónde proviene el superávit con que se cierra el ejercicio, que se eleva a la suma de 595.446,02 pesetas.

A continuación se lee la censura del síndico del Municipio, documento que estimamos es tan interesante, que es copiado íntegro en otro lugar de este número.

El señor Sánchez Mula pide que la liquidación pase a la comisión de Hacienda, para el debido conocimiento de los concejales.

El señor Olivencia hace cálidos elogios a la labor del interventor, y pide conste en acta la satisfacción del Municipio por la brillante liquidación practicada. Esta liquidación es digna de orgullo para la Corporación, demosfrando que el Ayuntamiento ha sabido administrar honradamente los intereses del pueblo.

Debe tomarse como asunto de amor propio el hacer rápidamente el presupuesto extraordinario para la inmediata construcción de la estación de autobuses y el Parque de Incendios.

El señor Mena hace observar, que en la memoria se dice que hay arbitrios no cobrados, y no es culpa del contribuyente, sinó porque no estuvieron hechos los recibos a su debido tiempo. Defiende la gestion del agente ejecutivo.

El señor Chacón opina que debe hacerse el presupuesto extraordinario de obras con toda urgencia.

El señor García dice que si se emplea la modalidad acordada por el Ayuntamiento haciendose esos presupuestos extraordinarios con una parte del superavit, es muy facil que la Delegación de Hacienda de Cadiz los apruebe.

Respecto a peticiones graciables el concejo se muestra conforme con las solicitadas por los señores Guerrero y Méndez.

Se leen unos telegramas del señor alcalde y del señor Peire y la Corporación se da por enterada.

En el concurso para proveer una plaza de médico de eventualidades, se adjudica a don Antonio L. Sánchez Prado por unanimidad.

El señor Mena influye para que la farola y tiendas del Mercado se coloquen en el Camino Nuevo.

También el señor Mena solicita sea sacada a concurso la plaza de capataz de bomberos.

El señor García dice que se ha autorizado al señor alcalde para que reorganice el cuerpo de bomberos, y por tanto se debe esperar a que regrese, para que dé cumplimiento al mandato de la Corporación sobre este particular.

El señor Olivencia da cuenta de un oficio recibido por el delegado del Gobierno, según el cual, tomando en consideración las observaciones en uno que dirigió al director de Prisiones hizo, accede a lo propuesto y los procesados militares pasarán al Acho y los municipales ocuparán los calabozos del Ayuntamiento.

El señor García ruega al presidente de la comisión 5.ª que se proceda con urgencia a la aprobación de las cuentas desde el año 25, pendientes del trámite de falta de firmas, cuya solución se adoptó ya en una sesión anterior.

Y no habiendo otra de qué tratar se levanta la sesión.

EL CONCEJAL 22

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen la estancia en ésta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelpia Optical College, EE UU. y del Instituto Oftálmico de París quien en su consulta del «Hotel Majestic», de 10 a 12 y de 3 a 6 gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONÓMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO, estará en Ceuta en el «Hotel Majestic», desde el martes 29 de Enero, al sábado 2 de Febrero, inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

Visado por la censura

S. Martin Rodriguez

CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES

Agente Depositario de los Chocolates y bombones de

COSTANTINO LOPEZ

Chocolate número 6, 8 y 12. Gusto Español.
Maruja, de Leche, Vainilla y Almendra.
Chocolatinas «Olimpia» y « port» para 10 y 5 cts.

Avenida 14 de Abril. — TETUAN — Teléfono 116.

Ferrocail de Ceuta a Tetuán

Tarifa temporal para el transporte de viajeros, que regirá a partir del día 15 de agosto de 1934, aprobada por su excelencia el Alto Comisario en 1 de agosto del año actual.

TETUAN A		BILLETES Ordinarios	Ida y vuelta	Militares
Malalien	1.ª	0'45	0 60	0'40
	3.ª	0'30	0'40	0'20
Rincón	1.ª	0'35	1'15	0'50
	3.ª	0'60	0'80	0 30
Riffien	1.ª	1'50	1'80	1'25
	3.ª	1'00	0'80	0'85
Negro	1.ª	1'70	2'35	1'55
	3.ª	1'15	1'55	1'00
Castillejos.	1.ª	1'80	2'50	1'55
	3.ª	1'25	1'65	1'25
Miramar	1.ª	2'05	2'65	1'80
	3.ª	1'45	1'65	1'05
Ceuta	1.ª	2'20	3'00	2'00
	3.ª	1'50	2'00	1'25
Muelle República.	1.ª	2'40	3'00	2'15
	3.ª	1'35	2'10	1'35

CEUTA A		BILLETES Ordinarios	Ida y vuelta	Militares
Miramar	1.ª	0'15	»	0'15
	3.ª	0'10	»	0'10
Castillejos	1.ª	0'40	0'50	0 20
	3.ª	0 25	0'35	0'15
Riffien	1.ª	0 50	0'65	0'40
	3.ª	0'35	0'45	0'30
Negro	1,ª	0'70	»	0'65
	3.ª	0'50	»	0'40
Rincón	1.ª	1'25	1'35	1'25
	3.ª	0'90	1'20	0'75
Malalien	1.ª	1'75	»	1 60
	3.ª	1 20	»	1 00
Tetuán	1.ª	2'20	3'00	2'30
	3.ª	1'50	2'00	1:20

AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

250 plazas con 3.000 pesetas anuales

Preparación completa en

ACADEMIA CERVANTES

Plaza Ruiz, núm. 4.

Además del Bachillerato y carreras especiales, preparación para las próximas oposiciones al cuerpo de Auxiliares del Protectorado. Matrícula: de 11 a 13.

Academia de Corte y Confección

METODO PRIETO - UNICA EN CEUTA

Enseñanza teórica, práctica y moderna. Cursos para aspirantes a Profesora de Corte diplomadas de utilidad positiva y porvenir amplio. Matrículas mensuales confeccionando las alumnas sus vestidos y de sus familiares.

Dirigida por señorita diplomada y ex-Profesora con título de la Academia Central de Barcelona

Las clases son distraídas y amenas. Las alumnas perfeccionan sus gustos y aficiones. Los mejores y más atractivos figurines de la temporada nacionales y extranjeros, están a disposición de las alumnas, quienes a la tercera lección, sabrán cortar el vestido que desean confeccionar, cualquiera que sea el modelo que elijan.

PATRONES A MEDIDA PARA SEÑORAS Y NIÑAS

La mejor garantía de su método y enseñanza, las muchas alumnas que asisten a sus clases.

CLASES DE 3 A 5 Y 5 A 7 TARDE

Calle Gómez Marcelo 3-3.º (Plaza de Africa) CEUTA

AUTOMOVILES
Algeciras-Cádiz
Magníficas carreteras
Lujosos ómnibus

Salida de Algeciras a las 13'45. Llegada a Cadiz: a las 17'40

LALINEA CADIZ ALGECIRAS
Pl. La Iglesia. T. 104. Isaac Peral, 31. T. 1736. M. Maring. T. 137.

Venta de billetes en Tánger: Agencia Wagons Lits Cook, Bulevard Pasteur. 26. Caseta del Muelle.—Agencia The Britis State. Bulevard Pasteur, 23.—Enlaza en San Fernando con el expreso Cádiñ-Sevilla, con los ómnibus a Puerto de Santa María y Sanlucar.

AUTOCARS PARA EXCURSIONES

EMPRESA «TRANSPORTES GENERALES»

En los correos de Ceuta a Algeciras, pueden adquirirse billetes para Empresas en los mismos barcos, a nuestros agentes especiales.

SUSCRIPCION

para regalar las insignias de Gobernador Civil al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta, don Ramón Aréchaga Yza, por su acertada gestión en el mando de la misma.

Suma anterior. 1.632'00

Don Antonio Rodriguez... 10'00
Don Bonifacio Navarro... 10'00

Suma y sigue.... 1.652'00

Se reciben aportaciones a esta suscripción en las redacciones de EL FARO DE CEUTA, «Defensor de Ceuta» y en el establecimiento de don Manuel Maeso, Soberanía Nacional, 58.

El auto del Matadero

Al auto que conduce las carnes desde el Matadero Municipal a las carnecerías, ha salido hoy del garage con mala yanta.

Primero en la calle Soberanía Nacional, ha matado a un perro, dando lugar a un espectáculo bastante lamentable, toda vez que las dueñas del can se negaron a que lo recogieran los basureros y se le llevaron a su domicilio.

Más tarde y cuando se encontraba entre el Casino Africano y Centro Cultural Militar, ha sufrido una avería en una de las ruedas y ha estado bastante rato parado.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS

Motonave «Ciudad de Ceuta», con correo y pasaje, de Algeciras.
Vapor inglés «Bosnia», en tránsito, de Valencia.
Vapor italiano «Sabandra», en tránsito de Rotterdam.
Vapor español «Sac 7», en tránsito, de Huelva.
Vapor inglés «Gibel Kebir», con carga general, de Gibraltar.
Vapor inglés «Endjmin», en tránsito, de Mazarrón.
Motonave «Ciudad de Algeciras» con correo y pasaje, de Algeciras.

DESPACHADOS

Motonave «Ciudad de Ceuta» con correo y pasaje, para Algeciras.
Vapor inglés «Bosnia», en tránsito, para Liverpool.
Vapor italiano «Sabrandra», en tránsito, para Sabona.
Vapor español «Sac 7», en tránsito, para Palma de Mallorca.
Vapor inglés «Gibel Kebir», con carga general, para Melilla y escala.
Vapor español «X quin», con carga general, para Sevilla.
Vapor inglés «Endjmin», con envases, para Gibraltar.
Velero a motor «Partida», en lastre, para Bonanza.
Motonave «Ciudad de Algeciras» con correo y pasaje, para Algeciras.

ESTADO DEL TIEMPO

EN CEUTA

Viento, Sueste flojo.
Mar, Marejadilla
Cielo, Nuboso.
Horizonte, Claro.
Barómetro, 771.
Termómetro, 15.

EN LARACHE

Viento, Sueste flojo.
Mar, Llana.
Rada y barra permiten hacer operaciones.
Barómetro, 783.
Termómetro, 13.

EN VILLA ALHUCEMAS

Viento, Flojo.
Mar, Marejada.
Cielo, Despejado.
Cariz, Levante.
Se hacen operaciones.

EN MELILLA

Viento, Variable.
Mar, Marejada del Nordeste.
Cielo, Acobascado.
Cariz, Contraste.
Se hace operaciones.

EN TARIFA

Viento, Este bonancible.
Mar, Marejada.
Cielo: Casi cubierto, chubascoso.
Presión, 7580.

LAR GALLEGO

Se ruega a todos asociados que por olvido o defecto de dirección no hayan recibido citación, concurran el domingo 27 a las once y media de la mañana al salón de sesiones del Ayuntamiento, para celebrar Asamblea en la que se les dará cuenta de las satisfactorias gestiones hechas.

(27) LA JUNTA DE GOBIERNO

ATENCION

No confundir "EL BEBÉ HOLANDÉS" con otras marcas que no tienen más que un porcentaje de crema del 7 al 8 por ciento, mientras que

"El Bebé Holandés"

que es la leche condensada más indicada para la alimentación infantil, sobrepasa del

nueve por ciento de crema

Distribuidor General para Ceuta y Marruecos:

ALMACENES F. CARRION.-TETUAN

Agente en Ceuta: DON HELIODORO SANTOS, Calle de García Hernández, 56

Constantino López

La Chocolatina Olimpia, es la deseada por los niños.

La prefieren por su calidad y tamaño
PRECIOS DE VENTA, 10 CTS.

Fábrica y Oficinas: García Hernández, 60 y 62. Teléfono número 145. CEUTA

Línea Pinillos

Servicio fijo regular entre los puertos de LONDRES, AMBERES, Casablanca, Tánger, CEUTA, Melilla, Valencia, Málaga, Sevilla.

FLETES MUY REDUCIDOS

Para más detalles informarán:

Vda. de Samuel Salama.-Apartado 53.-Ceuta

CERVANTES

Empresa Delgado

Hoy sábado. Cine sonoro por secciones.—Columbia Cifesa presenta la gran superproducción completamente en español, titulada

Lo que manda el diablo

Interpretada por los conocidos artistas Neil Hamilton, Mae Clarke y Alan Dinehart.

Lo que manda el diablo

Es un film interesantísimo a base de un argumente emocionante y verídico. Completamente en español.

Horas para las secciones de hoy: La 1.ª a las 5, sin numerar. La 2.ª a las 7, numerada. La 3.ª a las 9, nnmerada. La 4.ª a las 11, sin numerar.

Butaca, 1'50. - General, 0'30

Mañana domingo se estrena la gran superproducción Fox completamente en español directo, titulada "NADA MAS QUE UNA MUJER" por Berta Singerman, Juan Torena, y Luana Alcañiz
¡Encargue con tiempo sus localidades!

LA JOYERIA

"LA ESMERALDA"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela haber traído personal técnico de relojería, garantizando absolutamente todos los arreglos de relojes que le sean encomendados. * * * * * * * *

Soberanía Nacional, 6. -:- Ceuta

Exterminador de Ratas y Ratones, "C. S."

Enterminador de Cucarachas y Chinches, "C. S."

Common Sense Manufacturing Co., Inc.
Establecida en 1891

Dirección y oficinas: Buffalo, N. Y., E. U. A.
Fábricas:
Buffalo, N. Y. (E. U. A.) y Toronto (Canada)

Neustras preparaciones son en forma de pasta, no de polvo facilmente desparramble y evaporable, poseen cuantas ventajas y cualidades pueden reunir artículos de esta índole, a saber eficacia, limpieza, facilidad de uso y economía.

EFICACIA, por su infalible efecto en cuantos casos se usan.

LIMPIEZA, por ser su contenido de formación pulcra e higiénica.

FACILIDAD DE USO, por resultar su empleo muy práctico y nada molesto.

ECONOMIA, por ser su precio reducido en atención a lo mucho que duran los frascos que contienen neustros exterminadores.

Aparte de estas cualidades reunen la de atraer a los reodores o insectos que con sus substancias han de quedar exterminados.

De venta en

Casa Baeza Hnos.
Ceuta-Tetuán-Larache

Anuncie en "El Faro de Ceuta"

Otras noticias del extranjero

Perfeccionamientos técnicos en los vapores italianos

Roma, 25.—El utillaje industrial italiano para la producción de motores de aceite pesado, con destino a la navegación, se perfecciona cada vez más, debido al gran impulso que el nuevo régimen ha dado a las empresas marítimas y por la creciente demanda, por parte de compañías extranjeras.

Las motonaves que prestaban servicio en las líneas italianas en 1920 eran 6, con un total de 30.000 toneladas, elevándose en la actualidad a 188, con un total de 620.000 toneladas.

La marina mercante italiana ocupa uno de los primeros puestos por el número de motonaves en servicio. Una de las demostraciones más evidentes del perfeccionamiento técnico de los motores de aceite pesado fabricados en Italia la constituye el hecho de suministrar esta clase de motores para los grandes buques-tanques de la Standar Shiping Company de New York, los cuales son expedidos asimismo a grandes compañías de Argentina, Brasil, Noruega y Turquía.

El incidente franco-abisinio

París, 25.—El Gobierno francés ha decidido gestionar cerca del Gobierno abisinio la obtención de la pacificación de las regiones que confinan con la Somalia francesa, pidiendo una enérgica represión de las tribus que cometieron la matanza de la columna del oficial Bernard.

La «Information» observa que no es posible engañarse sobre las consecuencias prácticas de un simple acto de demostración de Abdis Abeba. El «Quotidien» escribe que en Ginebra el señor Laval ha intervenido, en nombre de Francia, como mediador del incidente italo-abisinio, y ahora son los franceses los asesinados en una zona que limita con la Etiopia. El periódico «Journal» pone de manifiesto que esta inaudita matanza crea un gravísimo problema. Mientras tanto han llegado a Gibuti los submarinos franceses «Le Glorieux» y «Le Heros».

Intenso frio en los Estados Unidos

New York, 25.—Noticias de los Estados Unidos anuncian que el frio intenso ha producido grandes daños y numerosas victimas.

El desbordamiento del Mississipi ha causado numerosas victimas, quedando sin habitación más de 3.000 personas. Muchos trenes han sido bloqueados por la nieve y las comunicaciones tel gráficas interrumpidas. Se preve la casi destrucción de la cosecha de agrios.

La prensa inglesa asegura que Inglaterra pedirá a Francia la derogación de las claúsula militares del Tratado de Versalles

Londres 25.—El Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia del señor Mac Donald Los periódicos aseguran que el Gobierno británico ha acordado proponer a Francia la abrogación de las clausulas militares de Tratado de Versalles a fin de facilitar la reanudación de las relaciones franco-alemanas y el ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Continua el proceso por la muerte del niño Lindberg

Flemington, 25.—En el proceso Hauptmann se ha puesto término a la declaración de los testigos y peritos que confirmaron la culpabilidad del acusado.

Se ha iniciado el interrogatorio de Hauptmann que despues de numerosas contestaciones, admitió que había sido condenado otras veces, negando, sin embargo, su participación en la muerte deli niño Lindberg.

METAL GRABADO
Libreria CORTES
Libertad, 20

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

191

Droguería y Perfumería de TOMASA SERRANO

PRECIOS ECONOMICOS

Junto a la confitería. Xauen

Anuncios oficiales

EDICTO

DON MOISES BENHAMU BENZAQUEN, alcalde accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento de once del actual se anuncia a concurso para proveer la plaza de encargado de la Biblioteca y Archivo de este Ayuntamiento, que será desempeñada en comisión con la gratificación que señala el vigente presupuesto por el maestro o auxiliar que lo solicite y sea declarado apto y designado por la Corporación entre los que proponga la Junta calificadora y ante la cual los aspirantes redactarán un informe sobre el sistema de clasificación más conveniente para la Biblioteca y Archivo, eligiendo entre los métodos usuales que juzgue más apropiados, razonando esta elección y su adaptación a la Biblioteca y Archivo de que pretende encargarse, y comprendiendo el régimen de fichas para entrega y devolución de libros y documentos.

El plazo de admisión de solicitudes será de un mes a partir desde la fecha en que este edicto aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 25 de Enero de 1935.

M. BENHAMU.

Dejara por donde pase, una estelá de distinción, usando los perfumes

JAZMINES NEGROS

Colonia, Locción, Extracto, Polvos, Crema, Brillantina

Remita el adjunto cupón al Apartado 152 de Ceuta y recibirá un regalo de este perfume.

Nombre .....

Dirección .....

.....

DEMON

PARA EL IVNIERNO

La estufa a petróleo

Demon

quema sin olor

sin humo.

Consumo económico

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

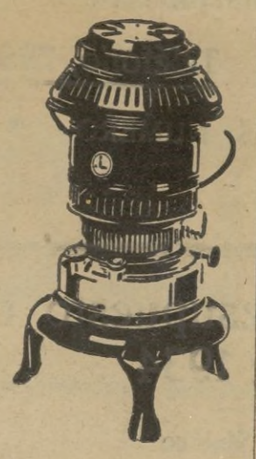

AVISO

Habiendo traspasado su establecimiento de comestibles, sito en calle Soberanía Nacional, 26, Manuel Jiménez Sarria, a Francisco Vega Sillero, se pone en conocimiento de las personas que deban efectuar pagos o cobros, que acudan a hacerlos a Pasaje de Fernández número 9, en un plazo de quince días, a partir de hoy.

Ceuta, 23 enero 1935.

EN FAMILIA

Casa particular, admitiría para comer (desayuno, almuerzo y cena) cuatro o cinco personas. Comida sana, bien condimentada y abundante. Precios económicos.—Relojería Española = Soberanía Nacional, 29.

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? :-: :-:

Haga una visita a los Almacenes

EL PRECIO FIJO

donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

ACADEMIA CORTE DE PARIS

SISTEMA LIZARRITURRI

Este sistema es el que garantiza el coste más perfecto y elegante. - Enseñanza rápida. - Se dan clases y cursos completos para obtener diploma de profesora.

Horas de clase: de 3 a 5 y de 6 a 8.—Castelar, 1; pral.

Futbol Campo del AFRICA S. C.

Domingo 27

A las 3.30

Campeonato de Marruecos

Sensacional encuentro entre los equipos

Melilla F. C.

(Campeón de la Zona Oriental)

Africa S. C.

(Subcampeón de Marruecos)

PRECIOS	Ptas.
Palcos con 6 entradas	20 00
Preferencia	4 00
General	3 00
Especial militar	1 00
» Niños	0'50
» Socios	1'00

Las señoras y señoritas disfrutarán entrada gratis

ANTIGUA CASA

BASSADONE

Sombreros, Trajes, Guantes, Pieles,

ULTIMAS NOVEDADES

Libertad, 1 y 3 (entlo.)

TIP. «ROSAURA».

CONFITERIA Y PASTELERIA

LA OPERA

Al público en general

Esta acreditada casa sirve con esmero y puntualidad toda clase de encargos para bodas y bautizos. — Todos los domingos las exquisitas empanadas de carne. NO SE OLVIDEN

Soberanía Nacional, 10. Teléfono, 483

La revolución en RADIO la constituye el aparato COLONIAL 5 VALVULAS, con ONDA CORTA, EXTPACORTA Y NORMAL

Ptas. 350 en venta a plazos

PIDA UNA DEMOSTRACION A

Sres. José Trujillo Zafra e Hijos

CEUTA TETUAN

Sastrería Cívico - Militar

MAFER. - Teniente Paeheco, 14, 1.º - CEUTA

(Ex-cortador de la sastrería militar Alcalde de Toledo)

Gran surtido de Paños ingleses, legítimos para trajes y gabanes a precios sin competencia.

Extenso surtido de paños kaki pura lana para uniformes y abrigos militares de fabricación inglesa

Inmenso surtido de paños azules inalterables, ingleses auténticos, para uniformes de la Marina de guerra y civil, precios baratísimos.

HECHURAS CON BUENOS FORROS, SESENTA PESETAS

Avisando acude a domicilio de 1 a 3, tarde, con muestrario para tomar medidas.

Sastrería, Camisería y artículos para Caballeros.

CASA ROSA

CAMOENS, 4

Ventas por Cooperativa a Sres. funcionarios civiles y militare

Gran Sastrería Cívico-Militar

Inmenso surtido en pañería nacional y extranjera.

FUNCIONARIOS: No olviden que hallarán un asombroso surtido en pañería con un 20 por 100 de economía en la CASA ROSA

HOTEL MAJESTIC

CEUTA

UNICO EN SU CLASE : : : TODO CONFORT

La mesa más selecta, atendida por cocineros de renombrado prestigio en los mejores Hoteles y con servicios reducidos.

Pensiones con desayunos desde	14	Ptas.
» » » *viajantes*	13	»
Almuerzo	6	»
Comida	7	»

Director propietario:

RAFAEL GONZALEZ

Fermín Galán, 2.

TELEFONOS, 192 - 513

APARTADO, 133.

LIBRERIA

E. Menacho

Prensa extranjera. - Biblioteca Circulante.

Figurines

Libros de texto

Encargos rápidos

Camoens, 14 Telf. 365

Representación general para Marruecos español, Tánger y Gibraltar

CASA ROS

Tetuán-Ceuta - Larache-Alcázar

PHILIPS

RADIO

1935

SUPER-OCTODO

NUEVO PRINCIPIO EN RADIO

PHILIPS, siempre a la cabeza, ha lanzado la múltiple válvula OCTODO, cambiadora de frecuencia, que por desempeñar las funciones de tres válvulas en una sola, ha permitido construir aparatos de reducido precio y gran rendimiento. ● Los modernos receptores PHILIPS, que llevan esta válvula, tienen la máxima selectividad y potencia, recibiendo toda Europa; perfecta reproducción, sencillo manejo; ondas cortas y largas; mínimo consumo de corriente, cumpliendo con todas las prescripciones internacionales de seguridad.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN AL MÁS PRÓXIMO REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS

PHILIPS SUPER OCTODO

Manufacturas de Muebles de acero «Toledo» doble cromado

Se ha inaugurado la Exposición permanente y venta en el Almacén de Música de M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42

Señoras...

CABALLEROS

No comprar vuestros

ABRIGOS

sin antes visitar la

SASTRERIA

ABUELO

A medida desde

90 pesetas

Casa Aguilar

Sucesor de GARCIA y AGUILAR

Fermín Galán, n.º 18 Teléfono 224

CEUTA

Ferretería y Herramientas Efectos Navales, Batería de cocina de hierro, esmaltada y saneamiento moderno.

SELLOS DE CAUCHÚ

Librería Cortes

Libertad, 20. CEUTA

LA CANARIENSE

Fumaderet de Tabaco Habano

Los cigarrillos para los paladares más exigentes, fiestas, obsequio, etc.

Marcas de renombre universal

Gener Grand Luxe	Pesetas	1'75	cajetilla
Generes de Gener	«	1'50	«
Competidora	«	1'35	«
Partagás	«	1'30	«
Gener extra fuertes	«	1'30	«
Exquisitos La Capitana	«	1'00	«

Garantía de origen

Pida estas labores a su estanquero

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Castelar núm. 2. Teléfono, 799
APARTADO DE CORREOS NUMERO 188

EL FARO DE CEUTA

DIARIO DE LA MANANA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
Ceuta y Zona del Protectorado. . . . 2,50 ptas.
Península, Islas Baleares y zona francesa 3,00 "

Liquidación del presupuesto ordinario de 1934

Censura del Síndico

Vuelve a presentarse dentro del plazo reglamentario la liquidación del ejercicio; y con este motivo, se repite el elogio que se inició en el año anteri r. Saludable práctica esta, que es de esperar continúe en años sucesivos.

Ofrece la liquidactón que se censura, un superávit e 595,446 02 pesetas, superior en 461,2 .65 al del presupuesto refundido que ahora se liquida. Se descompone este aumento en 131,012 40, incremento en los ingresos (por diferencia entre las 131,590.94 de los que han tenido aumento y pesetas 184,578.54 de os que no fueron liquidados) más las 330,259.25 de los gastos no invertidos.

Pasa el Síndico a analizar estas diferencias y sus causas productoras: El ingreso que aparece con mayor aumento, es el de Imposición M nicipal con más de 290.000 pesetas sobre las cifras presupuestadas; de las que corresp n ien: 237.000 a arbítrios por introducción (entiéndase que desde esta cifra se redondean todas) 34 000 al de carnes frescas; 3 000 al de pompas fúnebres y 6.000 al de balcones, todos estos liquidados, y 10.000 en Resultas al de bebidas que, como expresa el señor Interventor en su memoria, corre peligro de no cobrarse más que en parte. Destaca, pues, el aumento por introducción que obedece (como tambien señala aquel funcionario) al exceso de entrada de gasolina y similares por 864 000 litros con un importe de más de 126.000 pesetas (debido a haber desaparecido en este año el Monopolio de petróleos que está exento de tributo) y siguen por orden de importancia el azúcar con 80.000 pesetas, los vinos con 40.000, trigos y harinas con 38.000; maiz con 22.000; aceite con 20.000 y café con 19.000: en cambio disminuyen la cebada y paja en 50.000 pesetas; las conservas vegetales en 7.000; el j bón ordinario en 10.000 y aumentan en 7.000 las devoluciones.

Sigue en importancia el aumento de cerca de 20,000 pesetas en Derechos y Tasas; formados por 39, 00 que suben los derechos del Matadero; cerca de 7.000 por servicios en el Cementerio; 2,000 en despojos de reses, y 6.000 más en diversos conceptos, contra 30,000 de menor recaudación en la famosa Ordenanza kilométrica y polifacética de puestos, vallados, pasos, cercados, «et sic de cacteris», y 4.000 pesetas perdidas en las innumerables partidas de los dos Artículos de este Capítulo.

Nada hay que decir de las 5,000 pesetas de aumento por Eventuales y Extraordinarios, ya que corresponden a juegos de cuentas de ingresos y gastos que se compensan.

En los ingresos que se han liquidado con aminoración del cálculo en presupuesto, destacan los del Capítulo 2.° con 81,000 pesetas (solares de las calles Padilla y Libertad y los del Campo, que no se han vendido). El Capítulo 3° del que no se ha cobrado nada, presenta una pérdida de 30,000 pesetas, diferencia entre su cifrado y las 6,000 que se consignan en Resultas para que el Ministerio de Justicia nos reingrese por segundo plazo de reembolso de las obras efectuadas en la Cárcel del Sardinal. Bueno, también está sin reembolsar el primero; pero éste figura en Resultas de ejercicios anteriores. Paciencia para esperar el cobro de esos dos,... y lo que queda. Las Contribuciones Especiales, no han producido ni una peseta de las 10 000 calculadas.

Analizados los ingresos, pasemos a los gastos: La mayor economía en estos la representan las 162 000 pesetas no invertidas en obras. No es motivo de elogio este ahorro, que obedece al retraso con que se ultimaron los expedientes de las que están en marcha y que refluirá en recargo sobre las partidas correspondientes del presupuesto de 1935.

En obligaciones generales, se han economizado 36.000 pesetas que obedecen principalmente a los ahorros en intereses, gastos de operaciones bancarias, litigios e imprevistos del Mercado.

En el capítulo tercero, hay 21.000 pesetas de economía debido principalmente a no haberse adquirido el material nuevo del servicio contra incendios.

En el capítulo cuarto, se han ahorrado 16.000 pesetas que obedecen a una pequeña disminución de 3.000 pesetas en alumbrado, al sueldo de un veterinario y a los jornales de la parte del personal de este capítulo que ha cobrado con cargo a arbitrios.

En el capítulo sexto hay 14.000 pesetas de economía que se deben a los sueldos de dos oficiales terceros y ahorro de material

En el capítulo séptimo hay una economía de 8.000 pesetas en las 10.500 incrementadas, por no haberse adquirido el microscopio.

En el capítulo octavo hay una economía de 6.000 pesetas (se había incrementado en pesetas 17 800) correspondjendo el mayor ahorro a Calamidades Públicas.

En el capítulo noveno hay una economía de 12.000 pesetas por Fomento de Casas Baratas, Seguros Sociales, Retiro Obrero y menor gasto en la Oficina de Contratación Obrera, incrementada en 8.000 pesetas.

En el capítulo décimo se han ahorrado 21.000 pesetas, por haberes de maestros municipales declarados excedentes, Colonias y Bibliotecas Escolares y Fiestas del Libro y del Arbol; cuyos cuatro últimos orígenes de ahorro tampoco son dignos de elogio, aún reconociendo que obedecieron a causas no voluntarias.

En el capítulo décimotercero, cerca de 13.000 pesetas no invertidas en el Comité de Turismo y en el Fomento de la Producción y del Trabajo.

En Resultas, 9.000 pesetas, por la aminoración en el pago de miuutas en que hubo transacción.

En conjunto, la situación económica del Ayuntamiento de Ceuta, reflejada en la liquidación, no puede ser más satisfactoria. Aun suponiendo que los créditos pendientes de cobro no se pudieran realizar por más del 60 por 100, siempre resultaría un saldo superior al medio de pesetas.

Por otra parte, comparando esta liquidación con las de años anteriores a partir de la actuación del actual Ayuntamiento republicano, vemos:

1931. Superavit del presupuesto refundido, 119 939 84; déficit en la liquidación de dicho ejercicio (13 meses), 442.972 20.

1932. Déficit del presupuesto refundido 443 667.65; superavit del ejercicio, (11 meses), 225.394.37; rectificación al superavit anterior de las 442.974.24, déficit de la liquidación del ejercicio anterior que contra el criterio del síndico no se hizo jugar y que restadas convierten aquel superavit en un déficit de 217.579.83.

1933. Superavit del presupuesto refundido 231 412.28; idem en liquidación del mismo 8.670.44.

1934. Superavit del presupuesto refundido 134.174.37; idem en la liquidación del mismo 595.446.02.

El resultado final, con alternativas anuales de excesos y economías es que el primer Ayuntamiento republicano de Ceuta que inició su actuación con un presupuesto que presentaba un superavit de ciento veinte mil pesetas la cierra a los cuatro años con otro de seiscientas cuatro mil quinientas (suma del de liquidación de 1934 e inicial del de formación del presupuesto para 1935, que forma el de este, refundido) y es este un importante elemento de juicio a tener en cuenta al juzgar esa actuación desde el punto de vista económico, sin olvidar la expresión de los gastos hechos en mejoras urbanas, que no son de este lugar.

Como resumen, el Síndico propone al Ayuntamiento, se apruebe la liquidación del ejercicio de 1934 que presenta la loable novedad de no tener exceso en los gastos presupuestados (al menos en su resumen por Capítulo, que és lo que ahora se conoce) y que refleja una situación de Municipio francamente optimista.

El Ayuntamiento resolverá.

Ceuta a 22 de Enero de 1935.

Luis GARCIA.

Films Locales

Calle Soberanía Nacional.—Antes, había que esperar la llegada de una fiesta pueblerina para gozar de ciertos festejos. No era tan fácil ver ni una carrera en sacos, ni una carrera de burros en época distinta a aquella en que los programas oficiales de las fiestas lo anunciaban. En Ceuta pocas veces se dieron en fechas feriadas estos festejos; era rara la vez que se hacía distraer al pueblo con estas carreras, hasta el punto que ya las creíamos olvidadas, pero... la vuelta de los días tienen sus caprichos y ya tenemos el placer de poder distrutar de uno de estos deportes en cualquier día y en horas bien concurridas de la tarde. ¡Ya tenemos carreras de burros en Ceuta! ¡Y en nuestra mejor calle! ¡Y a la hora de más circulación! Se ve que estos muchachos, jinetes en flacos borriquillos, cargados con grandes serones. tienen un buen concepto de la propaganda, y es por ello, que han escogido la mejor hora y lugar para mostrar sus aptitudes de hipismo.

¿Que el público en vez de reir comenta?... Ya se acostumbrará al festejo y hasta lo solicitará el día que no se le presente. ¿No se renegaba de las rifas, y hoy si nos las quitaran, nos moriríamos la mitad de los habitantes de Ceuta de aburrimiento y nostalgia?... Ya se acostumbrará.

Calle Sargento Mena.—Una de las más céntricas, una de las de mayor circulación. Recientemente abierta, se han ido echando escombros para buscar en parte la alineación y un día llegó en que se creyó que ya se había terminado la obra y se paralizaron los trabajos. Todo ha quedado como se suele decir manga por hombro. Los días de lluvia el paso es imposible como no sea con una barca. Los montones de tierra circundan los edificios, que se han construído, y aún está sin vallar la parte que da a uno de esos patios donde el personal cree vivir, cobijado entre unas cuantas tablas y un puñado de viejas chapas de zinc. El Ayuntamiento valló parte de la calle, el resto, el que quizá sea más peligroso, toda vez que es precisamente el lugar donde los autos tienen que dar una vuelta bastante cerrada, se encuentra como el día que se hizo el desmonte. Sobre la tierra se han hechos hoyos y éstos son los peldaños de las escaleras para las viviendas. Al lado de este campo de desolación y centro de inmundicias se encuentra un hotel, cobijo de forasteros.

NOTICIAS

Viajeros

De Tetuán llegó don Isaac Benatar y familia quienes despues de permanecer una horas en esta, continuaron el viaje a la península.

—El capitán de Infantería don Ricardo Saez, marchó con dirección a Madrid.

—Tambien marchó a Madrid don Antonio Jiménez y familia.

—A Cádiz marchó, don Pedro Cárdenas.

—Tambien marcharon a distintas poblaciones de la península, don Ernesto Pujalte, don Pedro Ferrán, don Juan Lergo, don José Fernández, don Cristóbal Lirio, don Francisco Vega, y don Carlos Franco.

—Marchó a Melilla con el objeto de incorporarse a su nuevo destino el funcionario de Correos, don Augusto Guitart.

—A Madrid ha marchado en el vapor correo de ayer tarde el comerciante de esta localidad don Bartolome Ros.

—A Cádiz marchó acompañado de su esposa el oficial de Marina, Antonio Arderius.

—Llegó de Tetuán el presidente de la Agrupación cultural de aquella plaza don Francisco Hernández.

—El comerciante don León Bendahan, marchó acompañado de su esposa a la península.

—Llegó de la Península don Benigno Alonso de la Mata y familia.

—Tambien llegaron ayer a esta plaza, don Bernabé Ruíz, don Gregorio Vega y esposa, don Ricardo Martín, don Julián Olivares, don Juan B. Salido, don Antonio Morado y familia, don Juán Vázquez, don Francisco de la Cruz.

—Procedente de Melilla, y de paso para la Península, llegó don Eanuel Camúñez.

Destino

De las Palmas de gran Canarias, a donde prestaba sus servicios ha sido destinado a esta Central de Correos el jefe de negociado de segunda clase, don José Lledó.

Petición de mano

Para don Benito Jimenez Perea ha sido pedida la mano de la señorita Africa Lara Jiménez.

La boda se ha fijado para el próximo dia 7 de Febrero.

Entre los novios se cambiaron valiosos regalos.

A la futura pareja le enviamos nuestra felicitación.

Clínica de Urgencia

En este benéfico establecimiento han sido asistidos durante las últimas 24 horas:

Francisco Salas Nieto, natural de Granada, de 3 años de edad, domiciliado en la calle Martínez Campos, de herida punzante en el dedo índice de la mano derecha. Leve.

—Manuel Gómez Lázaro, natural de Ceuta, de 36 años de edad, domiciliado en Barriada España número 31, de diversas erosiones en el rostro y alcoholismo agudo. Leve.

—Antonio González, natural de Málaga, domiciliado en la calle de Duarte número 18, de herida cortante en el primer espacio interdijital izquierdo. Leve

—José Montoro, natural de Almería, de herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda. Leve.

—Antonio Castro, natural de Ceuta, de erosión en el brazo izquierdo. Leve.

Conferencia suspendida

Para esta tarde a las 5 y 30 estaba anunciada una conferencia en la Federación de Estudiantes Católicos, a cargo del catedrático del Instituto don Hipólito Martínez.

Dicho acto ha tenido que ser suspendido por encontrarse dicho señor enfermo.

Le deseamos un rápido alivio.

NATALICIO

La esposa de nuestro buen amigo el gerente de la Casa Bata de esta localidad, ha dado a luz un hermoso niño, encontrándose la madre y el recienacido en perfecto estado de salud.

A sus familiares le enviamos nuestra felicitación.

Juzgado Municipal

JUICIOS CELEBRADOS

Ayer se celebraron en este Juzgado los siguientes juicios:

Por denuncia del guardia municipal Antonio Ruiz, uno contra Mariano Martínez Carles por escándalo.

Fue absuelto y se declararon de oficio las costas.

—Otro contra Dolores Reyes, por denuncia de Manuela Piñalve, que le acusaba de malos tratos. No pudiéndosele comprobar las causas de la denuncia fué absuelta y las costas se declararon de oficio.

—Por denuncia del guarda jurado Juan Nava y el paisano Florentino Serrano se vió otr juicio contra Juan Jimenez del Rio, Juan Ramos Bravo. Manuel García Torres y José Gracia, acusados de malos tratos. Se decretó la absolución y se declararon las costas de oficio.

—Contra Ramón Martinez, se vió otro por denuncia de Nieves Rodriguez, acusado de lesiones. Se decretó la absolución y costas de oficio.

—Por denuncia presentada por el guardia municipal Antonio Martinez y Manuela Gallego y Dolores Cansino se vió otro juicio contra Francisco Pons, acusado de lesiones. Fué absuelto y se declararon las costas de oficio.

—Los guardias de Seguridad Serafín Molino y Emilio Alcano presentaron denuncia contra Benito Matamoros por desobediencia. Visel jutcio se le ha condenado a 50 pesetas de multa, reprensión y pago de costas.

—Contra Salvador Marquez Diaz se vió un juicio por ofensa a la moral, cuya denuncia fué hecha por el guardia municipal Juan Espin, María Delgado Ane, Dolores Pacheco Delgado y Dolores Delgado Rosado. Fué absuelto y se declararon las costas de oficio.

Los denunciantes no se han conformado con la sentencia y han recurrido.

—Andrés Guerrra Aguilar, presentó denuncia contra José Tocino por malos tratos, visto el juicio, fué absuelto y se declararon de oficio las costas.

—Por hurto, según denuncia de los guardias de Seguridad Francisco Higuera y Miguel Juid y el paisano Antonio Duarte, se vió el juicio contra Salan Benaiain Hamut, teniendo en cuenta la propiedad del acusado, fué absuelto.

—Contra Rosario Moreno Hita y Juan Martín Sánchez, se vió un juicio, siendo presentadas las denuncias por los Guardias municipales Juan Reviriego y Carlos González y Carmen Mena Gavira.

Se le contenó a cinco días de arresto a cada uuo, diez pesetas de multa para Juan Martín, por no comparecer, y el pago de las costas.

Comentarios Festivos

El pueblo prospera,
el pueblo progresa;
el frío nos tiene
hechos una pieza.
La ciudad avanza
esto es un derroche:
ya hay nueva parada
de coches.
En las puertas suenan
fuertes altavoces;
los borricos siguen
repartiendo coces.
Sigue sin concierto
la circulación,
y los canes muerden
a diestro y sin son.
Los puestos de alhajas,
de fruta, altramuces,
siguen adornando,
y tristes las luces
de gran trecho en trecho
dan al caminante
la ayuda de un día
caerse p'alante.
¿No es esto adelanto?
¿No es esto progreso?
Que hablen los vecinos;
que digan qué es eso.

QUIRLOS CANTO.

SOLO SE IMITAN LOS
BUENOS PRODUCTOS...

La Harina Lacteada "Nestlé"

además de ser producto nacional, elaborado en la fábrica de la Penilla (Santander), es la única recomendada por las eminencias médicas del mundo entero, durante más de medio siglo. Las madres que se toman celo por la salud de sus hijos, desconfían de las imitaciones y adquieren solamente los productos garantizados tras tantos años de experiencia, como la:

Harina Lacteada "Nestlé"

la insustitutible para criar a los niños sanos, fuertes y robustos

Otra ventaja que ofrece la:

Harina Lacteada "Nestlé"

es la posibilidad de obtener, en canje de etiquetas, a elección y por puntos, preciosos regalos, cada etiqueta de:

Harina Lacteada "Nestlé"

valiendo dos puntos y cada etiqueta de la famosísima leche condensada "LA LECHERA", un punto.

No dejen de admirar este magnifico surtido de premios en Casa de

SOCIEDAD "NESTLE"

(Anónima Española de Productos Alimenticios)

Calle Pablo Iglesias número 12 CEUTA

Anuncios económicos

DINERO sobre hipotecas y en préstamos personales. Informarán: Apartado de Correos número 76. - Ceuta.

Modista Se ofrece para coser a domicilio. - Razón Pasage Recreo, núm. 20.

Se solicita profesor de inglés y alemán. - Informarán en esta Administración.

UNDERWOOD

Las máquinas de escribir de esta acreditada marca LEGITIMAS, no puede venderlas nadie mas que la Representación Oficial de la Fábrica en Marruecos español, Melilla y Ceuta que es la Casa **M. Fernández Benitez S. L. Soberanía Nacional 42,** la única autorizada para entregar los certificados de garantía y de que son NUEVAS

Ultimo modelo perfeccionado con tabulador decimal, que llena por completo las necesidades de cualquier mecanógrafo por exigente que este sea.

DESCONFIAR DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS de esta marca que os ofrezcan, sin intervención de esta Casa, pues seguramente serán **reconstruidas** en el mejor de los casos.

Exigir el certificado de garantía, facil modo de convencerse.

BANCO HISPANO AMERICANO
CEUTA
CAJA DE AHORROS
INTERES ANUAL ACUMULADO POR SEMESTRES 3 %